

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 20. Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

EL INTERESANTE MOMENTO POLITICO

El señor Martínez de Velasco no ha accedido a ocupar la cartera de Estado, y la reconstitución del Gabinete ha sufrido un aplazamiento; pero se asegura que, a más tardar, el miércoles próximo se habrá ultimado el acoplamiento, quedando integrado el Gobierno por los mismos grupos que hoy están representados en él

Madrid, 29 y 30.—Varias horas

A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para reunirse en Consejo. Primeramente llegó el señor Lerroux, el señor Martínez de Velasco y seguidamente los restantes, excepto el de Obras Públicas, que se halla ausente. Ninguno hizo manifestaciones a la entrada.

El Consejo quedó reunido a las once menos veinte que terminó a la una y cuarto de la tarde.

A mediodía se ausentó de la reunión el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco para asistir a la ceremonia religiosa del enlace matrimonial del hijo mayor del presidente de la República con la señorita Quiroga de Llano.

El primer ministro que abandonó la Presidencia fue el de Agricultura, quien a preguntas de los informadores acerca de si la situación política que había motivado la celebración del Consejo estaba ya resuelta o aplazada, contestó:

—No ha pasado nada, porque el problema que se ha planteado escapa a las posibilidades del Gobierno. Cada cual hemos expuesto nuestros puntos de vista, y terminada esta parte, hemos entrado en el examen de las cuestiones de trámite y yo he explicado parte de mi proyecto de ley de reforma agraria.

El ministro de Justicia, señor Aizpín, fué rodeado por los periodistas, por saber éstos que fué el iniciador del Consejo.

Dijo lo siguiente: —Nada, no ocurre nada. El señor Lerroux, como él dice, hará un zureido para la reorganización del Gobierno.

—Pero, ¿y el otro problema? —¿Cuál? —El problema político. —Ahí, de eso nada. Ya he dicho antes que no ocurría nada.

—¿Cree usted que está aplazado y se exteriorizará dentro de unos días? —¿Qué disparate! No hay nada, vuelvo a repetir.

El señor Martínez de Velasco, a preguntas de los periodistas dijo que había declinado el ofrecimiento que le hizo el señor Lerroux para desempeñar la cartera de Estado. Añadió que antes del Consejo había hablado con el señor Lerroux para notificárselo.

—¿Cree usted que el jefe del Gobierno nombrará inmediatamente ministro? —Supongo que no.

Por último salió de la Presidencia el señor Lerroux, acompañado del ministro de Comunicaciones.

El jefe del Gobierno dió la siguiente referencia verbal de la reunión:

—El ministro de Agricultura nos ha expuesto el proyecto de ley de asentamientos y el de reforma agraria. También nos hemos ocupado del estado de guerra, pues el día 5 de enero próximo termina el plazo que fija la Constitución y hay que llevar a la Comisión permanente de las Cortes la propuesta de lo que se vaya a resolver. Yo me inclino a añadir a proponer en el Consejo de ministros que se levante en algunas provincias, no en todas.

También hemos aprobado unos créditos extraordinarios para el pago de dietas y pluses a las fuerzas que fueron destacadas a Asturias, algunas de las cuales van ya regresando a sus destinos.

Como ustedes comentarán la salida y entrada en la Presidencia durante la celebración del Consejo del señor Martínez de Velasco, les diré que salió para asistir a la ceremonia religiosa de la boda del hijo mayor de S. E. el presidente de la República.

El señor Aizpín—prosiguió diciendo—nos ha dado cuenta oficial de la sentencia de la Sala segunda del Supremo.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

premo no autorizando el procesamiento de los señores Azaña y Bello y decretando su libertad provisional.

Un periodista le interrogó acerca de la reorganización ministerial, y el señor Lerroux contestó:

—Está en el telar. —Es que el señor Martínez de Velasco—dijo el informador—nos ha manifestado que no acepta la cartera de Estado y que, a su entender, seguirá desempeñándola el señor Rocha, al mismo tiempo que la de Marina.

—Exactamente—contestó—. Si yo ha dicho el señor Martínez de Velasco nada tengo que rectificar. Por eso les he dicho que la reorganización ministerial está en el telar. Yo pienso insistir cerca de él y llevar a cabo una gestión por si puedo hacerle rectificar su criterio.

—Mi deseo es no ver caras nuevas en el Gobierno, después de haber tenido la satisfacción de ver una tan agradable como la del señor Dualde, que no hay quien la mejore. —Como consecuencia del levantamiento del estado de guerra, ¿se levantará igualmente la previa censura de Prensa? —En las provincias en que desaparezca el estado de guerra se levantará la censura, aunque continúe el estado de alarma.

—¿Está Madrid comprendido entre esas provincias? —Eso dependerá de la conducta de ustedes.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota oficial:

Hacienda.—Decreto concediendo franquicia postal al Tribunal mixto de Tánger y a la Secretaría técnica de Marruecos.

Agricultura.—Decreto proponiendo la fijación del cupo de asentamientos para el año próximo.

Se empezó la exposición de la reforma agraria.

Industria y Comercio.—Aprobando importaciones temporales de materiales para construcción de los buques que efectúan nuestros astilleros con destino a Méjico.

A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que sostuvo con los periodistas el siguiente diálogo:

—No ha disminuído—dijo un informador—la expectación de esta mañana con motivo de la reunión extraordinaria del Gobierno.

—Pues no sé los motivos que haya para ella, replicó el señor Lerroux.

—Muchos rumores, llamadas a las redacciones de los periódicos preguntando si hay crisis y, por otra parte, el aplazamiento de todo.

—Ah, ¿pero conocen ustedes el fundamento político? —Lo que nosotros sabemos es que parece que hay crisis por las discrepancias que existen en el seno del Gobierno.

—Eso es otra cosa. Ustedes saben que en todos los Gobiernos, aunque sean homogéneos, siempre hay discrepancias por la manera de apreciar los asuntos, pero cada cual, en casos delicados, salva su voto y asunto concluido. Aquí, es decir, en el actual Gobierno, todavía no se ha dado ese caso.

—Se habla de disgustos en la Ceda por la resolución dictada por la Sala segunda del Supremo denegando el procesamiento de los señores Azaña y Bello.

—El señor Lerroux contestó vivamente:—Se puede decir que ese disgusto no es sólo de la Ceda sino de todo el abecedarío. No se concibe cómo pudo pedirse por el Tribunal Supremo a las Cortes la concesión de un suplicatorio para procesar a esos dos diputados y rectificar luego categóricamente. Aunque rectificar es de sabios.

El informador, observó:—Sus palabras, al salir del Consejo, acerca de que esos señores habían sido puestos en libertad provisional, han causado cierta extrañeza y confusión.

—Ah! ¿pero he dicho eso? Pues es un lapsus, ya que como ustedes comprenderán no habiendo proceso no puede haber libertad provisional sino libertad a secas.

—¿Ha recibido usted alguna visita esta tarde? —Ninguna. Vengo de dar un paseo

Conocida la nota facilitada por el señor Martínez de Velasco al salir del Consejo, dando cuenta de la dimisión de los gestores municipales agrarios, descontentos por el despido de unos obreros eventuales, se produjo algún revuelo.

Interrogado sobre ello el señor Salazar Alonso, manifestó:

Yo acepté la Alcaldía por disciplina, cumpliendo un mandato de mi jefe. He de añadir que todos los gestores aceptaron por espíritu de sacrificio.

Tal actitud no responde al deseo de conservar prebendas, sino única y exclusivamente al criterio de que en estos momentos es absolutamente indispensable mantener el principio de autoridad.

Conocida la nota facilitada por el señor Martínez de Velasco al salir del Consejo, dando cuenta de la dimisión de los gestores municipales agrarios, descontentos por el despido de unos obreros eventuales, se produjo algún revuelo.

Interrogado sobre ello el señor Salazar Alonso, manifestó:

Yo acepté la Alcaldía por disciplina, cumpliendo un mandato de mi jefe. He de añadir que todos los gestores aceptaron por espíritu de sacrificio.

Tal actitud no responde al deseo de conservar prebendas, sino única y exclusivamente al criterio de que en estos momentos es absolutamente indispensable mantener el principio de autoridad.

Conocida la nota facilitada por el señor Martínez de Velasco al salir del Consejo, dando cuenta de la dimisión de los gestores municipales agrarios, descontentos por el despido de unos obreros eventuales, se produjo algún revuelo.

Interrogado sobre ello el señor Salazar Alonso, manifestó:

Yo acepté la Alcaldía por disciplina, cumpliendo un mandato de mi jefe. He de añadir que todos los gestores aceptaron por espíritu de sacrificio.

Tal actitud no responde al deseo de conservar prebendas, sino única y exclusivamente al criterio de que en estos momentos es absolutamente indispensable mantener el principio de autoridad.

Conocida la nota facilitada por el señor Martínez de Velasco al salir del Consejo, dando cuenta de la dimisión de los gestores municipales agrarios, descontentos por el despido de unos obreros eventuales, se produjo algún revuelo.

Interrogado sobre ello el señor Salazar Alonso, manifestó:

Yo acepté la Alcaldía por disciplina, cumpliendo un mandato de mi jefe. He de añadir que todos los gestores aceptaron por espíritu de sacrificio.

por la carretera de La Coruña para oxigenarme un poco.

—¿Irá usted esta tarde a despachar con el presidente de la República? —Probablemente. Tiene S. E. que firmar muchas cosas, entre ellas unos cuantos decretos de Agricultura y créditos extraordinarios para pagos de pluses a las fuerzas que estuvieron en Asturias. Pediré a S. E. hora, aunque para él es hoy un día especial con motivo de la boda de su hijo, y quizás vaya si él lo desea.

—¿Conoce usted la nota explicativa de la retirada de los gestores municipales del partido agrario? —Es la primera noticia que tengo. Son cosas municipales en las cuales no intervengo.

—Y sin decir más, el señor Lerroux pasó a su despacho oficial.

A las siete y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

Manifestó a los informadores que nada de interés tenía que comunicar a la Prensa, y añadió que marchaba al domicilio del presidente de la República para someter a su firma varios asuntos urgentes, entre ellos unos títulos del Ministerio de Agricultura.

Un periodista le preguntó si volvería nuevamente a la Presidencia, y el señor Lerroux contestó negativamente.

Con la visita a S. E.—siguió diciendo el señor Lerroux—termina mi actividad política hasta el lunes, en que celebrará algunas conferencias con determinados amigos de distintos partidos políticos.

Concretando su pensamiento en lo referente a la reorganización del Go-

bierno, dijo por último el señor Lerroux que el lunes reanudaré su labor de bordado sobre el cañamazo.

Con la decisión adoptada por el señor Martínez de Velasco de no aceptar la cartera de Estado el problema político queda sin variación.

La solución ha de tener un aplazamiento seguramente hasta los primeros días de enero.

Entonces tendrá el problema una solución que se diferenciará muy poco de la proyectada ahora.

La expectación que produjo la noticia de que iba a celebrarse un Consejo extraordinario a requerimiento de los ministros de la Ceda, fué grande por decirse que tendría esta reorganización gran trascendencia política.

Aunque al terminar el Consejo se negó a este todo interés político, las referencias particulares coinciden en afirmar que el Consejo fué interesantísimo.

Los ministros de la Ceda, por boca del señor Aizpín, expusieron el desagrado con que habían visto la actuación de la Sala Segunda del Supremo en relación con el procesamiento del señor Azaña.

Lo que parece haber desagrado más a dicho grupo es la lentitud, al parecer intencionada, con que se lleva la tramitación de la presentación de la ley de Reforma del Tribunal Supremo, que ha dado lugar a que esos hechos se produzcan antes de que la ley fuera aprobada y hubiera po-

dió reorganizarse dicho Tribunal, y por consiguiente la citada Sala.

Habría sido absurdo plantear una crisis en torno a este problema y así lo han comprendido todos después de marcar cada ministro su posición y estimar algunos que la política del Gobierno no sigue exactamente las orientaciones que responden a las ansiedades del país.

Con eso se dió por terminado el nuevo incidente.

Se acordó convocar a la Diputación permanente de las Cortes, para tratar de la nueva prórroga del estado de guerra, al menos en una parte del territorio donde se estime necesaria todavía esa medida de excepción.

El ministro de Agricultura leyó a sus compañeros el proyecto de modificación de la Reforma agraria que es muy amplio.

Por último se habilitaron los créditos de que habla la nota oficial.

Interrogado el señor Martínez de Velasco acerca de las causas por las que no aceptó la cartera de Estado, manifestó:

No he aceptado por no ir contra mi criterio de siempre. Me he venido negando, sistemáticamente, desde hace mucho tiempo a desempeñar una cartera. Me presté, imponiéndome un verdadero sacrificio, a aceptar un Ministerio sin cartera para participar en la responsabilidad del actual Gobierno, pero mi criterio ha seguido siendo siempre el mismo y ese es

El diputado de la Ceda, don Cándido Casanueva, dijo que su grupo aprueba la actitud adoptada por sus representantes en el seno del Gobierno.

La minoría no se reunirá hasta el 7 o el 8 de enero y, por consiguiente, por ahora no puede haber ninguna exteriorización.

Más tarde, y una vez que el grupo se haya reunido, ya veremos.

La semana próxima será de gran interés político. Puede decirse que el planteamiento de la crisis total, que se apuntó en el Consejo de ministros de esta mañana, ha quedado totalmente solventado.

Parece que los ministros de la Ceda expresaron su disgusto por la forma en que se ha producido la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que decretó la libertad del señor Azaña.

A estas manifestaciones se unió también el señor Martínez de Velasco, en nombre de los agrarios, y dijo que, precisamente, ese era uno de los motivos por los que no aceptaba la cartera de Estado y además, ponía, en unión de sus compañeros, los cargos o carteras, a disposición del jefe del Gobierno.

El señor Lerroux manifestó que también los radicales unían su disgusto al de la Ceda y los agrarios, puesto que habían experimentado la misma contrariedad, por el acuerdo del Tribunal Supremo, que con tantos apremios había solicitado el suplicatorio para procesar al señor Azaña.

En vista de ello, rogó a los ministros que retiren sus dimisiones y le concedan un plazo de dos o tres días para ver la solución que procede.

Se concedió este plazo solicitado por el señor Lerroux, el cual quedó en celebrar una conferencia con el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, conferencia de la que saldrá la solución del actual conflicto político.

El miércoles próximo, a más tardar, el Gobierno quedará reconstituido con los mismos grupos que actualmente lo integran, aunque, probablemente, habrá algunos cambios de carteras entre los ministros del actual Gobierno, pues el señor Gil Robles mantiene el criterio de que tal como está constituido sólo pueden moverse muy difícilmente y estima necesario modificar el acoplamiento de carteras, aunque con las mismas personas que actualmente las ocupan, pero adaptándolas al tecnicismo de cada una de ellas.

Se celebró el Consejo de Guerra contra el paisano Pedro Sabá, acusado de auxilio a la rebelión. El procesado fué absuelto.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13 Teléfono, 1675 ENFERMEDADES DEL CORAZON ELECTROCARDIOGRAFO

Hermosésese sólo con Productos Dorothy Gray. Pídalos en Perfumería Gon-Hur. Plaza Abastos, 3. Logroño.

bierno, dijo por último el señor Lerroux que el lunes reanudaré su labor de bordado sobre el cañamazo.

Con la decisión adoptada por el señor Martínez de Velasco de no aceptar la cartera de Estado el problema político queda sin variación.

La solución ha de tener un aplazamiento seguramente hasta los primeros días de enero.

Entonces tendrá el problema una solución que se diferenciará muy poco de la proyectada ahora.

La expectación que produjo la noticia de que iba a celebrarse un Consejo extraordinario a requerimiento de los ministros de la Ceda, fué grande por decirse que tendría esta reorganización gran trascendencia política.

Aunque al terminar el Consejo se negó a este todo interés político, las referencias particulares coinciden en afirmar que el Consejo fué interesantísimo.

Los ministros de la Ceda, por boca del señor Aizpín, expusieron el desagrado con que habían visto la actuación de la Sala Segunda del Supremo en relación con el procesamiento del señor Azaña.

Lo que parece haber desagrado más a dicho grupo es la lentitud, al parecer intencionada, con que se lleva la tramitación de la presentación de la ley de Reforma del Tribunal Supremo, que ha dado lugar a que esos hechos se produzcan antes de que la ley fuera aprobada y hubiera po-

dió reorganizarse dicho Tribunal, y por consiguiente la citada Sala.

Habría sido absurdo plantear una crisis en torno a este problema y así lo han comprendido todos después de marcar cada ministro su posición y estimar algunos que la política del Gobierno no sigue exactamente las orientaciones que responden a las ansiedades del país.

Con eso se dió por terminado el nuevo incidente.

Se acordó convocar a la Diputación permanente de las Cortes, para tratar de la nueva prórroga del estado de guerra, al menos en una parte del territorio donde se estime necesaria todavía esa medida de excepción.

El ministro de Agricultura leyó a sus compañeros el proyecto de modificación de la Reforma agraria que es muy amplio.

Por último se habilitaron los créditos de que habla la nota oficial.

Interrogado el señor Martínez de Velasco acerca de las causas por las que no aceptó la cartera de Estado, manifestó:

No he aceptado por no ir contra mi criterio de siempre. Me he venido negando, sistemáticamente, desde hace mucho tiempo a desempeñar una cartera. Me presté, imponiéndome un verdadero sacrificio, a aceptar un Ministerio sin cartera para participar en la responsabilidad del actual Gobierno, pero mi criterio ha seguido siendo siempre el mismo y ese es

El diputado de la Ceda, don Cándido Casanueva, dijo que su grupo aprueba la actitud adoptada por sus representantes en el seno del Gobierno.

La minoría no se reunirá hasta el 7 o el 8 de enero y, por consiguiente, por ahora no puede haber ninguna exteriorización.

Más tarde, y una vez que el grupo se haya reunido, ya veremos.

La semana próxima será de gran interés político. Puede decirse que el planteamiento de la crisis total, que se apuntó en el Consejo de ministros de esta mañana, ha quedado totalmente solventado.

Parece que los ministros de la Ceda expresaron su disgusto por la forma en que se ha producido la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que decretó la libertad del señor Azaña.

A estas manifestaciones se unió también el señor Martínez de Velasco, en nombre de los agrarios, y dijo que, precisamente, ese era uno de los motivos por los que no aceptaba la cartera de Estado y además, ponía, en unión de sus compañeros, los cargos o carteras, a disposición del jefe del Gobierno.

El señor Lerroux manifestó que también los radicales unían su disgusto al de la Ceda y los agrarios, puesto que habían experimentado la misma contrariedad, por el acuerdo del Tribunal Supremo, que con tantos apremios había solicitado el suplicatorio para procesar al señor Azaña.

En vista de ello, rogó a los ministros que retiren sus dimisiones y le concedan un plazo de dos o tres días para ver la solución que procede.

Se concedió este plazo solicitado por el señor Lerroux, el cual quedó en celebrar una conferencia con el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, conferencia de la que saldrá la solución del actual conflicto político.

El miércoles próximo, a más tardar, el Gobierno quedará reconstituido con los mismos grupos que actualmente lo integran, aunque, probablemente, habrá algunos cambios de carteras entre los ministros del actual Gobierno, pues el señor Gil Robles mantiene el criterio de que tal como está constituido sólo pueden moverse muy difícilmente y estima necesario modificar el acoplamiento de carteras, aunque con las mismas personas que actualmente las ocupan, pero adaptándolas al tecnicismo de cada una de ellas.

Se celebró el Consejo de Guerra contra el paisano Pedro Sabá, acusado de auxilio a la rebelión. El procesado fué absuelto.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13 Teléfono, 1675 ENFERMEDADES DEL CORAZON ELECTROCARDIOGRAFO

Hermosésese sólo con Productos Dorothy Gray. Pídalos en Perfumería Gon-Hur. Plaza Abastos, 3. Logroño.

bierno, dijo por último el señor Lerroux que el lunes reanudaré su labor de bordado sobre el cañamazo.

Con la decisión adoptada por el señor Martínez de Velasco de no aceptar la cartera de Estado el problema político queda sin variación.

La solución ha de tener un aplazamiento seguramente hasta los primeros días de enero.

Entonces tendrá el problema una solución que se diferenciará muy poco de la proyectada ahora.

La expectación que produjo la noticia de que iba a celebrarse un Consejo extraordinario a requerimiento de los ministros de la Ceda, fué grande por decirse que tendría esta reorganización gran trascendencia política.

Aunque al terminar el Consejo se negó a este todo interés político, las referencias particulares coinciden en afirmar que el Consejo fué interesantísimo.

Los ministros de la Ceda, por boca del señor Aizpín, expusieron el desagrado con que habían visto la actuación de la Sala Segunda del Supremo en relación con el procesamiento del señor Azaña.

Lo que parece haber desagrado más a dicho grupo es la lentitud, al parecer intencionada, con que se lleva la tramitación de la presentación de la ley de Reforma del Tribunal Supremo, que ha dado lugar a que esos hechos se produzcan antes de que la ley fuera aprobada y hubiera po-

dió reorganizarse dicho Tribunal, y por consiguiente la citada Sala.

Habría sido absurdo plantear una crisis en torno a este problema y así lo han comprendido todos después de marcar cada ministro su posición y estimar algunos que la política del Gobierno no sigue exactamente las orientaciones que responden a las ansiedades del país.

Con eso se dió por terminado el nuevo incidente.

Se acordó convocar a la Diputación permanente de las Cortes, para tratar de la nueva prórroga del estado de guerra, al menos en una parte del territorio donde se estime necesaria todavía esa medida de excepción.

El ministro de Agricultura leyó a sus compañeros el proyecto de modificación de la Reforma agraria que es muy amplio.

Por último se habilitaron los créditos de que habla la nota oficial.

Interrogado el señor Martínez de Velasco acerca de las causas por las que no aceptó la cartera de Estado, manifestó:

No he aceptado por no ir contra mi criterio de siempre. Me he venido negando, sistemáticamente, desde hace mucho tiempo a desempeñar una cartera. Me presté, imponiéndome un verdadero sacrificio, a aceptar un Ministerio sin cartera para participar en la responsabilidad del actual Gobierno, pero mi criterio ha seguido siendo siempre el mismo y ese es

El diputado de la Ceda, don Cándido Casanueva, dijo que su grupo aprueba la actitud adoptada por sus representantes en el seno del Gobierno.

La minoría no se reunirá hasta el 7 o el 8 de enero y, por consiguiente, por ahora no puede haber ninguna exteriorización.

Más tarde, y una vez que el grupo se haya reunido, ya veremos.

La semana próxima será de gran interés político. Puede decirse que el planteamiento de la crisis total, que se apuntó en el Consejo de ministros de esta mañana, ha quedado totalmente solventado.

Parece que los ministros de la Ceda expresaron su disgusto por la forma en que se ha producido la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que decretó la libertad del señor Azaña.

A estas manifestaciones se unió también el señor Martínez de Velasco, en nombre de los agrarios, y dijo que, precisamente, ese era uno de los motivos por los que no aceptaba la cartera de Estado y además, ponía, en unión de sus compañeros, los cargos o carteras, a disposición del jefe del Gobierno.

El señor Lerroux manifestó que también los radicales unían su disgusto al de la Ceda y los agrarios, puesto que habían experimentado la misma contrariedad, por el acuerdo del Tribunal Supremo, que con tantos apremios había solicitado el suplicatorio para procesar al señor Azaña.

En vista de ello, rogó a los ministros que retiren sus dimisiones y le concedan un plazo de dos o tres días para ver la solución que procede.

Se concedió este plazo solicitado por el señor Lerroux, el cual quedó en celebrar una conferencia con el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, conferencia de la que saldrá la solución del actual conflicto político.

El miércoles próximo, a más tardar, el Gobierno quedará reconstituido con los mismos grupos que actualmente lo integran, aunque, probablemente, habrá algunos cambios de carteras entre los ministros del actual Gobierno, pues el señor Gil Robles mantiene el criterio de que tal como está constituido sólo pueden moverse muy difícilmente y estima necesario modificar el acoplamiento de carteras, aunque con las mismas personas que actualmente las ocupan, pero adaptándolas al tecnicismo de cada una de ellas.

Se celebró el Consejo de Guerra contra el paisano Pedro Sabá, acusado de auxilio a la rebelión. El procesado fué absuelto.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13 Teléfono, 1675 ENFERMEDADES DEL CORAZON ELECTROCARDIOGRAFO

Hermosésese sólo con Productos Dorothy Gray. Pídalos en Perfumería Gon-Hur. Plaza Abastos, 3. Logroño.

Se celebró el Consejo de Guerra contra el paisano Pedro Sabá, acusado de auxilio a la rebelión. El procesado fué absuelto.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Después del movimiento revolucionario

Un Consejo de guerra pronuncia, en Oviedo, una sentencia de muerte.—D. Teodomiro Menéndez se arroja por el hueco de la escalera de la cárcel y, al parecer, resulta mortalmente herido.—Otras noticias

OVIEDO.—Esta mañana se ha celebrado en uno de los salones habilitados en la Diputación en Consejo de guerra contra Jesús Argüelles Fernández ("El Pichilato"), acusado del delito de rebelión. Este individuo fué, según parece, jefe del grupo revolucionario que actuó en la calle Mon y otras que forman un cruce en uno de los barrios de la capital donde más desmanes se cometieron, pues, aparte de incendiarse varias casas, los vecinos, cuando salían en grupos de sus viviendas huyendo del fuego, eran muertos en plena calle, sin distinción de mujeres y niños. Además, el procesado era conocido en Oviedo por residir en la capital y haber trabajado en uno de los comercios locales.

Esto hizo que la expectación que despertó el Consejo fuera grande y que a su celebración asistiera numeroso público. El desarrollo del juicio fué completamente desfavorable para "El Pichilato", ya que todos los testigos que comparecieron fueron de cargo, confirmando que el procesado actuaba como jefe del Comité del barrio y fué quien mandó hacer fuego sobre los vecinos, del mismo modo que dirigió al grupo de incendiarios para destruir varias de las viviendas del barrio.

Uno de los testigos, llamado Guillermo Villa Rosa, declaró en el sentido de que resultaron muertas su madre y su hermana, y que él mismo vió cómo "El Pichilato" manipulaba en el cadáver de su madre, robándole una cartera, que contenía algunos billetes, que guardaba en el seno.

Otra declaración importante fué la del ex-concejal socialista Laureano Prado Pevira, que aun habiendo sido también participante en los sucesos revolucionarios, fué a ver al "Pichilato", acusándole de haber dado muerte a un hermano suyo, llamado Fernando Prado Pevira. Parece que Laureano dijo a Jesús Argüelles que eso no era la revolución y si una salvajada. En el diseño que sostuvieron el ex-concejal socialista y el procesado, el primero insultó a éste, llamándole asesino y canalla.

Todos los testigos, como decimos, acusaron al procesado. La prueba resultó tan breve como contundente y abrumadora, y el fiscal militar, señor Acebo, solicitó para el procesado, por el delito de rebelión, con la agravante de haber causado varias víctimas y haber esparcido a los cadáveres, la pena de muerte. La defensa, encomendada al capitán del regimiento número 3, don Enrique Rengifo, fué muy breve y se basó en el argumento de que su defendido obró bajo un estado anormal.

La declaración del procesado fué leída porque él no compareció ante el Consejo, encontrándose en una sala inmediata. Niega que él fuera jefe de ningún grupo, del mismo modo que perteneciera a partido alguno. Reconoce que intervino en los sucesos y tomó parte en el desarrollo, pero dice que se limitó a suministrar comestibles a los vecinos de aquella zona, ya que en la calle de San Antonio vivía su propia familia, y si cogió un fusil fué para defender a una hermana suya. Declaró también que no pertenecía al Comité y que cree que de éste formaba parte, entre otros, el concejal Prado Pevira, el también concejal ovetense Bonifacio Martín, que, como se recordará, fué muerto, y el oficial de Correos, comunista, Lafuente.

Rendido el Tribunal, dictó sentencia; pero esta no se ha hecho pública. Sin embargo, la impresión que existe, incluso confirmada por el propio defensor, es de que Jesús Argüelles ha sido condenado a la pena de muerte.

NUÉVAS DETENCIONES

GIJÓN.—Por la Guardia civil del grupo móvil, han sido detenidos Feliciano Primo Díaz, Manuel Díaz Díaz y Faustino Menéndez, principales promotores de los sucesos revolucionarios del puerto del Musel. También se ha detenido a los principales autores de las explosiones en la línea del ferrocarril de Langreo en los primeros días de la revolución, que originaron el levantamiento de las vías, y por tanto, la interrupción de la circulación, así como el Comité revolucionario de Tremañes.

UN TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL CONDENADO A RECLUSIÓN PERPETUA

MADRID.—En los locales de la Escuela Superior de Guerra se celebró esta mañana el Consejo de oficiales generales contra el teniente de la Guardia civil don Fernando Condés Romero, acusado de rebelión militar con abandono de funciones y destino.

El Consejo había despertado mucha expectación. El procesado entró vestido de uniforme de teniente de la Guardia civil, llevando sobre el pecho condecoraciones militares, algunas muy preciadas. El procesado se cuadró ante el Tribunal y ocupó el banquillo.

Se dió lectura al apuntamiento en el que se dice que el teniente Condés, vestido de paisano, el día 6 de octubre abandonó el servicio.

Sus antecedentes son de ideales extremistas y sus amistades estaban entre socialistas y obreros.

Se afirma que a veces se le vió la espina de la hoz y el martillo.

Estaba destinado en el Parque móvil y se puso de acuerdo con algunos individuos para el asalto de dicho Parque, así como de equipar a algunos revoltosos que debían asistir vestidos de guardias civiles a tomar parte en el asalto.

Del Parque salió con el italiano Fernando de Rosa, que, como se sabe, es el autor del atentado contra el príncipe de Plamonte.

El fiscal cree que es culpable de un delito de rebelión militar, con varias agravantes.

También figura en el apuntamiento el hecho de que el teniente Condés salvó de las llamas el día 11 de mayo de 1931 a varios jesuitas, durante el incendio del convento de la calle de la Flor.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones, calificando el delito de rebelión militar con la agravante de abandono de puesto y destino, que se pena con reclusión perpetua, y diez años por el abandono del destino.

El defensor, capitán de Infantería don Eleuterio Díez Tendero, negó que su patrocinado estuviera incurso en el delito de rebelión. Lo más que puede haber es una falta grave, sin agravantes de ninguna clase.

Dice que el procesado es un muchacho de corazón cristiano, que cree que el régimen socialista adopte las exigencias de su corazón. Es una exigencia doctrinaria nada más.

El presidente del Tribunal amonesta a la defensa para que no siga por ese camino.

El defensor continúa diciendo que el procesado es autor de delito de proposición para la rebelión y pide se le imponga solamente seis meses de arresto y de una falta grave que se castiga con cuatro meses.

Rectifican el fiscal y el defensor. El procesado dice que no tiene nada que alegar.

El Tribunal se retira a deliberar y dictó la sentencia condenando al teniente Condés a la pena de reclusión perpetua y accesorias correspondientes, con pérdida de la carrera, por el delito de rebelión consumada.

SE TOMA DECLARACION AL SEÑOR BESTEIRO

MADRID.—Ante el juez especial señor Alarcón declaró esta mañana el señor Besteiro extensamente.

Parece que su declaración estuvo relacionada con la actuación de la U. G. T. durante el tiempo que desempeñó la Presidencia de este organismo.

SE DETIENE AL AUTOR DE LA MUERTE DE UN GUARDIA CIVIL

MADRID.—La Policía ha detenido a Manuel Martín y Juan Antonio Breche, acusado el primero de haber participado en los sucesos revolucionarios, siendo el autor de la muerte de un guardia civil y el segundo de haber asesinado a un patrono de Bujalaca. Los detenidos fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad.

HALLAZGO DE MUNICIONES

OVIEDO.—El consejero del cementerio de El Salvador encontró en un nicho tres cartuchos de dinamita y 23 de fusil.

EL TRABAJO EN LAS MINAS

OVIEDO.—El gobernador general señor Velarde manifestó que puede decirse que el trabajo en las minas está normalizado, pues sólo falta el ocho por ciento del personal que, naturalmente, puede considerarse que es el de muertos, desaparecidos, huídos y detenidos.

EL SEÑOR MENÉNDEZ INTENTA SUICIDARSE ARROJÁNDOSE POR EL HUECO DE LA ESCALERA DE LA CÁRCEL

OVIEDO.—A las diez de la noche, el diputado socialista don Teodomiro Menéndez ha intentado poner fin a su vida, arrojándose por la escalera de la galería de la cárcel hasta el patio desde una altura de unos ocho metros. Avisada la ambulancia para recogerlo, fué trasladado al Hospital donde ingresó en estado muy grave.

Se le practicó un reconocimiento en el Hospital y se observaron síntomas de tener la columna vertebral fracturada.

Por no haber recobrado el conocimiento no ha podido prestar declaración. Desde hace unos días se había acentuado en Menéndez el decaimiento y apenas comía.

Según una versión, esta noche, al salir de la galería, llamó a uno de los vigilantes para darle un recado y al alzarle éste aprovechó para arrojarle por el hueco de la escalera.

A poco de ingresar en el Hospital el señor Menéndez, ingresó otro herido grave, que resultó ser el minero Armando Valle Iglesias de Turón, que declaró que, cuando regresaba del trabajo, le salió al paso un vecino que le asedió dos palabras.

El agresor fué detenido.

OVIEDO.— Los últimos datos del intento de suicidio del señor Menéndez parecen considerar que pidió permiso para dar un recado a otro recluso, al parecer Javier Bueno, que se encuentra en el piso segundo y cuando llegó a la galería se arrojó desde una altura de doce metros.

Los médicos se han abstenido de

Otras notas políticas

Madrid, 29.—Varias horas

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA TOMA POSESION

A las diez de la mañana acudió al Ministerio de Instrucción Pública el nuevo ministro del departamento, don Joaquín Duálde. Pocos momentos después llegó el dimisionario, señor Villalobos, y permanecieron conversando por espacio de un cuarto de hora. Seguidamente, el señor Duálde se trasladó a la Presidencia con objeto de asistir al Consejo de ministros, aplazándose por esta causa la presentación del personal del Ministerio al nuevo ministro.

A la una y media de la tarde tuvo lugar la toma de posesión oficial del señor Duálde, con asistencia del subsecretario, señor Prieto Bances; director general de Bellas Artes, señor Chicharro, y altos jefes del departamento.

El señor Villalobos pronunció un breve discurso, diciendo que no sentía dejar la cartera, porque, por el contrario, era para él una liberación. "Sin embargo—añadió—, siento la emoción de tenerme que separar del personal, que tan eficazmente ha colaborado conmigo en el desempeño de mi misión. En los cargos públicos—agregó—es fácil entrar con un poco osadía; difícil es salir con dignidad. Yo abandono el cargo por una interpretación de esa dignidad política."

A continuación hizo un elogio de su sucesor, manifestando que tenía la seguridad de que el señor Duálde continuará la política que él implantó en el Ministerio.

Seguidamente, el nuevo ministro dijo:

—El señor Villalobos afirma que en los cargos públicos es difícil salir, y yo considero mucho más difícil entrar.

Se dirigió al personal, diciendo que nunca ha desempeñado cargo político alguno, pues solamente es abogado y catedrático. Agregó que no comprendía las jerarquías. "Si como abogado—dijo—defiendo lo indefendible, como catedrático, no tengo otro sentimiento que el de cariño y admiración por mis discípulos; pero comprendo que el amor ha de ocultarse cuando se trata del cumplimiento del deber. Yo haré compatible las órdenes con las disculpas."

Refiriéndose a los elogios que le tributara el señor Villalobos, dijo que sentía sus palabras, porque al ensalzarle, pudiera creerse que lo hacía por correspondencia.

Terminó diciendo: "Hago votos por seguir el rastro de dignidad y honradez que el señor Villalobos ha dejado al marcharse y mi deseo será salir del Ministerio en la misma forma que él."

SUBSECRETARIO QUE DIMITE

El director de Primera Enseñanza don Victoriano Lucas, identificado con la gestión del señor Villalobos, ha presentado su dimisión al nuevo ministro señor Duálde.

EL SEÑOR VILLALOBOS FELICITADO Y SATISFECHO

Esta tarde estuvo en el Congreso el exministro de Instrucción señor Villalobos que recibió muchas felicitaciones de los diputados.

Se mostraba muy complacido de las circunstancias en que se ha producido su salida del Gobierno.

He tenido, dijo, una apoteosis que ni preparada por mí expresamente.

UN TE DIPLOMÁTICO

A las siete y media de la tarde se celebró en el Ministerio de Estado el té con que el ministro señor Rocha obsequiaba al Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid, con motivo del fin de año.

LOS PERIODISTAS OBSEQUIAN AL SEÑOR BENZO

Algunos periodistas que habitualmente hacen información en el Ministerio de la Gobernación obsequiaron al mediador con un almuerzo al señor Benzo con motivo de su cese en la subsecretaría.

Otróció el almuerzo el redactor de "A B C", don Eduardo Palacio Valdés. El señor Benzo agradeció el agasajo.

LAS EXCEPCIONES DE VISADO DE EXPEDICIONES DE CAJE

El subsecretario de Hacienda señor Abad Cascajares manifestó a los periodistas que se ha publicado una disposición relacionada con el café tostado en grano y molido, en virtud de la cual se exceptúa del visado a los normales de las familias, no necesitados de 25 kilos y a la vez se autoriza para que circulen libremente y sin impedimento alguno las expediciones

diagnósticas hasta que pasen varias horas.

Menéndez sólo presenta una lesión en el pie, pero parece confirmarse la fractura de la columna vertebral.

A las once de la noche don Teodomiro Menéndez recobró el conocimiento, pero no ha recuperado el habla, lo que hace que el pesimismo se acentúe.

que no tengan carácter comercial, entendiéndose como tales, las que no excedan de tres kilos, porque se entenderá que son para el abastecimiento normal de las familias, no necesitando requisito alguno para poder circular.

Con esta disposición se atiende a las diversas demandas que se habían formulado.

SE POSESIONA DE SU CARGO EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación se celebró esta mañana la toma de posesión del nuevo subsecretario del Departamento don Joaquín de Pablo Blanco.

No asistió el ministro señor Vaqueró, por encontrarse en el Consejo de ministros.

Asistieron el subsecretario saliente señor Benzo, el gobernador civil, el director general de Seguridad y el alto personal del Ministerio.

El señor Benzo pronunció un breve discurso, diciendo que abandonaba la Subsecretaría con la satisfacción del deber cumplido.

Dedicó grades elogios al personal, que tan eficazmente ha colaborado con él.

Respecto a su sucesor, dijo que no tenía necesidad de presentarlo, por ser bien conocido por su actuación política.

El señor De Pablo agradeció las palabras del señor Benzo y dijo que estaba seguro de poder contar con la colaboración del personal.

Como funcionario que ha sido del Ministerio, tendrá su despacho abierto para todos los empleados.

Terminó elogiando a los señores Lerroja y Vaqueró y pidió un aplauso para el señor Benzo. Ambos fueron aplaudidos.

Seguidamente el señor Benzo hizo la presentación del personal.

LOS INFORMADORES Y EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Esta noche los informadores habituales de la Dirección general de Seguridad se reunieron en un hotel céntrico con el director general y altos jefes de dicho Centro oficial.

A los postres, el director de la revista "Presente" abrió una suscripción, que encabezó con cien pesetas, a favor del cabo de Asalto García, herido esta noche por unos atacadores, a la que contribuyeron el director, altos jefes y periodistas, recaudándose 875 pesetas.

La boda del señor Alcalá Zamora y Carrillo con la señorita de Queipo de Llano

Madrid, 29.—10 noche

En la basílica de la Milagrosa, bellamente adornada e iluminada, ha tenido lugar esta mañana la ceremonia religiosa del casamiento de don Niceto Alcalá Zamora, hijo de S. E. el presidente de la República, y de la señorita Queipo de Llano.

Aunque se quiso dar al acto un carácter de pura intimidad, fueron más de quinientas las personas que asistieron a él, figurando entre los asistentes todo el personal de la Casa presidencial, desde el jefe superior de la misma y secretario general, señor Sánchez Guerra, hasta las más humildes mujeres que realizan la limpieza en Palacio.

También estaban presentes los señores Martínez de Velasco, don Cirilo del Río, Cantos, Cabanellas (don Virgilio), López Lagó, informador de embajadores; el alcalde de Jeca, don Pío Díaz, el jefe superior de Policía, señor Muñoz Castellanos; presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde, y otros, todos ellos acompañados de sus señoras.

Bendijo la unión el sacerdote don Isidoro Gutiérrez, amigo íntimo y condiscípulo del general Queipo de Llano. Actuaron de padrinos el general Queipo de Llano y doña Pura Castilla de Alcalá Zamora.

Como testigos, firmaron el acta, por la novia, sus tíos don Gerardo y don Tomás Queipo de Llano, el fiscal del Supremo, don Fernando Vara, y don Mariano Muñoz; por el novio, don Cirilo del Río, don Salvador Díaz Merry, don Diego Segura, don José Serrano, don Francisco Crespo y don Gregorio Marañón.

Terminada la ceremonia del matrimonio, se celebró una misa, que fué oída por todos los presentes.

Después, los novios, padrinos y testigos, pasaron a la sacristía, donde se firmó el acta.

Seguidamente pasaron a otra dependencia de la iglesia, convenientemente adornada con tapices, plantas y flores, donde les fué servido a los asistentes un espléndido lunch.

Los contrayentes se proponen recorrer diversas ciudades en viaje de novios.

Del País Vasco Navarro

La gestora de Alava acuerda que se estudien tres puentes sobre el Ebro que facilitarán las comunicaciones con la provincia de Logroño

CRIMEN DESCUBIERTO

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana un joven se ha presentado en la Comisaría de Policía, denunciando que en una cueva situada en las inmediaciones de Compuerta Chiqui se hallaba el cadáver de un compañero suyo llamado Paulino Zabalegui, de veintitún años, desaparecido el 16 de noviembre.

Personado el juez, en compañía de dos policías, y después de un reconocimiento, fué hallado el cadáver, que pará su extracción debieron de actuar los bomberos. El cadáver presentaba indicios bastantes para sospechar que se trataba de un crimen.

Poco después la Policía detuvo a Vicente Fain, que se hallaba tranquilamente en su domicilio del Paseo de Eriz, por saberse que poco antes de la desaparición de Paulino anduvo con él.

POR UNAS DIFERENCIAS DE TERRENO

Por unas diferencias de terreno fueron los vecinos de los caseríos Arbelaz-Aundi e Ibarroche.

Del primero fueron detenidas cuatro personas y del segundo Francisco Alcorra, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

A LOS OBREROS DE ALTOS HORNOS PIDEN UN CERTIFICADO DE LA GUARDIA CIVIL

BILBAO.—Una Comisión de obreros de Altos Hornos ha visitado al gobernador para hacerle presente que la Empresa exige un certificado de buena conducta expedido por la Guardia civil.

El gobernador les dijo que la Guardia civil no tiene que intervenir para nada en la admisión de obreros y recomendó a los visitantes que planteen el caso ante los Jurados Mixtos.

El presidente del Centro Industrial visitó también al gobernador civil para hablarle de una asamblea que se proyecta a la que asistirán representaciones de la Gestora provincial y del Ayuntamiento con el fin de estudiar la forma de resolver el problema del paro.

Otra comisión de Solidaridad Vasca visitó al gobernador para quejarse del propósito de la empresa de la factoría de Deusto que trata de despedir a una parte del personal.

También les recomendó el gobernador que planteen el caso ante los Jurados Mixtos.

ANCIANO MUERTO POR EL TREN

Comunican de Galdacano que en la estación Usansolo fué arrollado por el tren un anciano llamado Jacinto Vázquez, de 86 años de edad.

El anciano era sordo y no oyó la llamada del tren.

Quedó muerto en la vía.

EL PRECIO DE LA CARNE

Desde primero de enero bajará el precio de la carne de vaca y de buey, siguiendo lo mismo la de ternera y de cerdo.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES A VITORIA

VITORIA.—Se informó a los periodistas por el señor Bermúdez de Castro que el ministro de Comunicaciones señor Jalón había aceptado la invitación que se le ha hecho para que visite nuestra ciudad y se entere del funcionamiento de los servicios de Correos, a fin de que, conocidas las necesidades, se proceda en consecuencia.

Hoy era el día indicado para que llegara el señor Jalón, pero como tiene que asistir al Consejo de ministros ha demorado su viaje, siendo casi seguro que el señor Jalón venga dentro de breves días.

ACUERDOS DE LA GESTORA ALAVESA

En la sesión celebrada hoy por la Gestora ha sido presentada una moción de varios señores gestores, proponiendo se hagan los proyectos de tres puentes sobre el río Ebro.

Se acuerda que los técnicos de la Casa hagan los proyectos de tres puentes en Lapuebla de Labarca, Baños de Ebro y Sallinillas de Buradón, y una vez hecho esto, ponerse al habla con la provincia de Logroño para ver el modo de conseguir del Gobierno que el próximo año, de la cantidad que se destina para remediar el paro obrero, se dedique a esas obras lo que se necesita y de este modo atender necesidades de los pueblos de la Rioja Alavesa.

HOMENAJE AL SEÑOR DORAO

Fuera del orden del día y bajo la presidencia del señor Orive, a la Gestora se ha dado lectura de una moción firmada en primer término por el gestor señor Franco y suscrita por los restantes gestores, en la que se pide conste la gratitud hacia las campañas que el señor Dorao viene haciendo en beneficio de la provincia y pide también:

a) Ver con desagrado las campañas que la Prensa viene haciendo contra la persona del presidente, señor Dorao.

b) Estar a la defensa de su dignidad presidente.

c) Adherirse a las iniciativas de la Presidencia solidarizándose con ella.

d) Conceder un voto de gracias al señor Dorao por el entusiasmo que pone en todo lo concerniente a los intereses de la capital y pueblos de la provincia.

Así se acordó.

El señor Orive manifiesta, que no solamente se halla conforme con la

moción presentada por el señor Franco, sino que le parece poco y se atreve a solicitar de sus compañeros de Corporación su consentimiento para, en su día, celebrar un acto de homenaje al dignísimo señor presidente de la Gestora.

Los gestores se muestran conformes y así se acuerda, levantándose a continuación la sesión.

Terminada la sesión, el señor Dorao recibió a los periodistas, a los que manifestó que había tenido lugar la manifiesta de la carretera de Bernedo al límite de la provincia de Navarra, en dirección a Logroño, de conformidad con lo acordado con aquella Corporación provincial hermana.

Se han presentado ocho propositos y se ha adjudicado al contratista don José Angel Imaz, habiendo habido una rebaja de 18.628 pesetas.

Indicó el presidente de la Gestora que anoche terminaron las reuniones que se han venido celebrando durante cinco días en el palacio provincial con los representantes de las fuerzas vivas vitorianas, a cuyas reuniones han asistido representantes de las Cámaras de Comercio e Industria, de la Propiedad, de Inquilinos, Agrícola, Patronal y otras representaciones.

Se mostró muy satisfecho el señor Dorao del resultado de esas reuniones, manifestando que se hallaba agradecidísimo por las muchas atenciones que había recibido por parte de los indicados representantes, los que han estado con gran cariño e interés el Presupuesto provincial para 1935, que que dó ultimado anoche.

Agregó que el lunes se reunirá la Gestora en sesión plenaria para la aprobación de este Presupuesto, y pasados unos días se permitirá molestar nuevamente a las representaciones de las fuerzas vivas con el propósito de ultimar con ellas toda la cuestión financiera provincial.

DEL SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Del 10 a 15 de enero vendrán a Vitoria el arquitecto donostiarra autor del proyecto del Sanatorio Antituberculoso, don Pablo Zabala, y el de la Dirección general de Sanidad don Rafael Bergamín, a quienes se unirá don Jesús Guinea, arquitecto vitoriano, para trasladarse a Leza y ver las obras del Sanatorio.

También vendrá el eminente fisiólogo don Emiliano Izaguirre, pues la Comisión gestora quiere que ese orgullo de la ciencia médica sea detenidamente el edificio que va a ser propiedad de la Diputación y desea tener un dictamen de dicho señor.

UNA LINEA DE AVIONES CON ESCALA EN PAMPLONA

PAMPLONA.—El diputado a Cortes señor Trujo ha manifestado que desde el primero de mayo comienza a funcionar la línea de aviones Madrid-París con escala fija en Pamplona y servicio diario y doble. Los servicios serán a cargo de la misma empresa que hoy tiene establecido el de Barcelona-Madrid. Tiene esta más importancia por que en París empalme con las líneas de Londres, Hamburgo, Berlín y Varsovia. Podrá irse de Madrid a Vorsovia, y de Pamplona por ello, en un día. Es un gran adelanto para Pamplona.

También vendrá el eminente fisiólogo don Emiliano Izaguirre, pues la Comisión gestora quiere que ese orgullo de la ciencia médica sea detenidamente el edificio que va a ser propiedad de la Diputación y desea tener un dictamen de dicho señor.

Fiestas de Nochevieja

Como en años anteriores, la Sociedad de recreo Gran Casino ha organizado la fiesta con que ha de despedir al año actual y acoger la llegada del nuevo año.

La Junta directiva quiere dar por terminada su gestión con esta fiesta que fué instituida hace unos años y que el éxito creciente ha hecho que sea obligatoria.

Por el elemento joven de la Sociedad y las lindas mujeres logroñesas que a ella acuden, se están haciendo los preparativos para aportar a los alicientes reunidos por la junta su colaboración de buen humor, que es nota característica de todas las fiestas que el Gran Casino celebra, entre las que esta de Nochevieja figura en lugar muy destacado.

Habrán gorros caprichosos, instantáneos de ruido, cometti, serpentinas y las consabidas uvas, preparadas en lindas bolsitas de celofana por el simpático abastecedor señor Bezares, quien obsequiará con ellas a todos los concurrentes.

La fiesta dará principio a las once de la noche y durará hasta la madrugada y es ocioso decir que en los salones del Gran Casino se reunirá esa noche lo más florido de nuestra juventud.

El restaurant "Los Leones" que como ya se sabe, ha alcanzado en el poco tiempo que lleva en funcionamiento un éxito sin precedentes, tanto por su instalación, del gusto más moderno, cuanto por el deprimido servicio, ha organizado también para la Nochevieja una fiesta nocturna, que ha de constituir suceso en la buena sociedad logroñesa, pues sabemos que ha de verse concurridísima; tanto que ya han sido tomadas todas las tarjetas.

El "super froid" estará amenizado por una orquesta y una radio-grmol para los intermedios, a fin de que los que hayan de bailar no tengan pretexto para el descanso.

Al dar las doce se ingerirán los granos de uva tradicionales y la fiesta se prolongará hasta la madrugada.

BETI-JAI HOY, DOMINGO Caballeros 20 .: Señoras gratis Formidables regalos para señoras y caballeros, mucho más sensacionales que en el último baile

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

CASA CENTRAL LOGROÑO

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO, MIRANDA Y ESTELLA

Deseando favorecer a nuestros numerosos clientes obreros, hemos fabricado MIL PARES botas piso lanta cosida, al precio único de CATORCE PESETAS

Grandes Viveros CAMPOS ELISEOS

ARBOLES FRUTALES — FORESTALES — ROSALES, ETC.

J. L. DE ORUETA

VARA DE REY, 20. 3.º — (Catálogos gratis)

Con un acompañamiento numerosísimo que puso de relieve el crecido número de amistades de la familia, se verificó al mediodía de ayer el traslado al cementerio del cadáver de nuestra anciana y virtuosa convecina doña Isabel Pérez Hernández, viuda de Novoa. Nutrida doble fila de pobres con hacías encendidas iniciaba la comitiva, a la que seguía el féretro constituido por severo ración de caoba cubierto de coronas de flores naturales con dedicatorias muy sentidas de sus deudos, transportado por lujosa carroza de la Agencia Fúnebre Berger.

Presidieron el duelo su hijo don Eduardo Novoa; su hermano don Agustín Pérez y el íntimo de la familia don Justo Bengoa, seguidos de numeroso cortejo en el que, además del personal de la Delegación y Jurados mixtos de Trabajo, estaban representadas todas las clases sociales de la capital y comisiones de vecinos de Pedrosa, Ledesma y otros pueblos de la provincia. Con tan triste motivo reiteramos a la doliente familia nuestro pésame más sentido.

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas las denuncias siguientes:

Al Juzgado Municipal:
Del guardia municipal de circulación señor Alonso, contra Santos Álvarez Pecina, domiciliado en Oyón, porque en la calle de Vara de Rey, esquina a la Casa Marrodán, guiando una camioneta propiedad de Modesto Palacios, desobedeció órdenes dadas por el denunciante al llamarla la atención por llevar el tubo de escape abierto y ponerse a discutir llamando la atención del público.

De Elías Santamaría Blas, de 21 años, vendedor de pastillas de café, contra Teófilo Toyas Martínez, de 27 años, natural y vecino de Villamediana, del que dice le ha sustraído una caja de pastillas, le ha estropeado otras tres y además le agredió.

De Julio Redón, contra un individuo, del que dice no le paga una factura de 37'80 pesetas, y, además le amenazó con romperle la cabeza.

Al Juzgado de Instrucción:
De Tomás Palacios Amestoy, sobre sustracción o pérdida de un décimo de la lotería del próximo sorteo número 5.047, serie primera, fracción segunda y que en el respaldo lleva el nombre de Emerenciana Laorden.

"EL PISO"

Saldos, retales y géneros de ocasión. Todos los lunes gran remesa de retales.

NO CONFUNDIRSE "EL PISO"

Gallarza, 18, 1.º (Casa Ramón Miguel)

Sabemos, por noticias particulares, que en uno de los primeros días del mes de enero, llegará a esta capital un arquitecto de la Dirección general de Seguridad, encargado de disponer los primeros trabajos para la construcción, en los terrenos del Coso, del edificio destinado a alojamiento de los guardias de Asalto.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE GARAIKOECHEA

EL PEREGRINO

Representante: JOAQUIN LA-CAVE Mayor, 107, 2.º, Logroño.

Se anuncia la vacante de secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Logroño. El plazo de presentación de instancias es de 30 días naturales, a contar de ayer.

MADRES

Vuestros hijos se fortalecerán tomando durante el invierno EMULSION, recién preparada en la FARMACIA ALONSO.

La Sociedad de Colonos y Aparceos de Logroño, celebró ayer junta general, en la que se eligió la siguiente Directiva para el próximo año: Presidente, don Hilario Nalda; vicepresidente, don Casimiro del Busto; tesorero, don Casimiro Cantero; contador, don Faustino López; vocales: don Primitivo Viguera, don Sebastián Noguera, don Urbano López y don Teodoro Rodríguez; secretario, don Jesús Herreros.

AVISO

Fábrica de Harinas de la señora viuda de Benito Verde, de FUENMAYOR (Logroño)

Pone en conocimiento del público y de su distinguida clientela en general, que desde 1.º de enero próximo quedará instalado en Fuemmayer un depósito de harinas y sus derivados, en cuyo depósito se harán todas las operaciones de cambio de trigo por harina y salvados, y se venderá al por mayor y menor, todo ello en las mismas condiciones y precios que se hace en fábrica.

Depósito, calle Galán y García Hernández, frente al almacén de vinos de don Juan Pralas.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos oxidados a nombre de don Ildefonso Moreno, don Elías Cadarso, don Alfredo Cardenosa, habilitado de la Guardia civil, don Luis Rodiles Monreal, don José María Moreno Abecia e Inspector Provincial de Sanidad. Estos libramientos y los que reciban en los días restantes del mes deberán hacerse efectivos mañana, lunes, día último del año.

Acumuladores Slem

para Ford y Chevrolet, a 75 pesetas. Garantía un año. Representante, Talleres eléctricos Larrea. Logroño.

m. martinez de pinillos

oculista. — medicina general m. carmen, 8. — teléfono, 1950

Izquierda Republicana

El Partido "IZQUIERDA REPUBLICANA" de esta capital, recuerda a todos los correligionarios y a cuantos deseen saludar a los señores DON MANUEL AZAÑA y DON LUIS BELLO, en la fecha del primero de año, por telegrama o por tarjeta, que pueden hacerlo directamente, dirigiéndose al nombre de los mismos, en Madrid, (Mayor, 6).

FARMACIA. - ALONSO

Importantes reformas. -- Organización perfecta. Gran surtido específicos. -- Ortopedia moderna. Perfumería fina.

ATENDIDA POR TRES FARMACEUTICOS

CERVANTES, 1. LOGROÑO. TELEFONO, 1814.



Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra convecina doña Petra Puértolas Carriñena, viuda de Osés, cuyo cadáver iba encerrado en arca de caoba con adornos de plata cubierto de coronas con sentidas dedicatorias de la familia, destacándose un hermoso pensamiento de los maestros compañeros de los hijos de la finada y conducido por lujosa carroza servida por la Agencia de Pompas Fúnebres Pestrana.

Presidieron el duelo el hijo de la finada don José Osés, maestro de Decojo (Navarra); don Cesáreo Querejeta, Inspector de Correos; don Gabriel Antolana, propietario de Barga y los íntimos don Ricardo González y don Ceclio Torres, a los que seguía un cortejo numerosísimo en el que figuraban muchos maestros.

Reiteramos a los deudos el testimonio de nuestra condolencia.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL PARTOS Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer David García Benito, de 25 años, labrador, de Villamediana, de erosiones en la mano izquierda y herida contusa en un dedo, por atrazo con la rueda de un carro.

Carmelo Jiménez López, de cuatro años, de quemaduras de primero y segundo grado en diferentes partes del cuerpo, causadas con café hirviendo.

AVISO

Junta Local de Banca de Logroño

Desde 1.º de enero de 1935 y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de Observancia General y Obligatoria para toda la Banca operante en España, los Bancos y banqueros de esta plaza, no podrán abonar intereses superiores a los siguientes:

- 1.º CUENTAS CORRIENTES A la vista, el ... 1'50 %
- 2.º OPERACIONES DE AHORRO A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 %
- B) IMPOSICIONES Imposiciones a plazo de 3 ms. 3 % Imposiciones a plazo de 6 ms. 3'60 % Imposiciones a plazo de un año 4 %

Regirán para las cuentas a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma, para las imposiciones a plazo. HERRERO RIVA Y COMPAÑIA. HIJOS DE S. ULARGUI. — BANCA PALACIOS. — BANCO HISPANO AMERICANO. — BANCO URQUIJO VASCONGADO. — BANCO CENTRAL. — BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. BANCO DE BILBAO

COLEGIO - ACADEMIA

"LA POLITECNICA"

CANALEJAS, A y REPUBLICA, 104. LOGROÑO

Tiene abiertos cursillos de COMERCIO (contabilidad superior y elemental, con ensayos de teneduría de libros, correspondencia, ficheros, etc.).

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA Y CALIGRAFIA IDIOMAS. — (Francés, inglés y alemán)

Preparación para oposiciones de TELEGRAFOS (oficiales Auxiliares).

AUXILIARES DE LA D. G. DE SEGURIDAD Y ENFERMERAS

El próximo 2 de enero comenzaremos la preparación para GUARDAS FORESTALES, e intensificaremos la de SECRETARIOS AYUNTAMIENTO (2.ª categoría), mediante la incorporación a nuestro cuadro de profesores del culto abogado don Luis Montes, quien, como todos los de nuestros Colegio y Academia, se halla especializado en las asignaturas o materias que explican.

Si conoce los cuadros de Profesorado y Reglamento de estos Centros de Enseñanza, no dudamos que inspirarán a usted la más absoluta garantía. Si no los conoce, pídanoslos y, muy gustosos, se los serviremos.

CAMISERIA

EL NUEVO MUNDO

DESEA A USTED

Un próspero y feliz AÑO NUEVO

LAS DOCE UVAS

El año viejo se va con sus penas y sus alegrías. Por la felicidad del año que empieza a usted su copa, llena hasta los bordes, del exquisito y dorado CODORNIU. Depósito de venta: CASA PIAZUELO

Gallarza, 16. Teléfono 1420

BAILE BETI - JAI

DOMINGO, 30

SEÑORAS ... GRATIS CABALLEROS... 0'20

FORMIDABLES REGALOS

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY Radio Rioja, Logroño

Domingo.—Sobremesa, de 13'30 a 14'30: Emisión a petición de los señores adheridos. Noche, de 21'30 a 23: Selección del segundo acto de la ópera de Verdi "Aida"; música de baile. Lunes.—Sobremesa, de 13'30 a 14'30: Música de concierto; flamenco y jotas. Noche, de 21'30 a 23: Música de baile; noticias.

A consecuencia de una avería ocurrida que fué imposible reparar a tiempo, hubo necesidad de suspender las sesiones de sobremesa e infantil. Hoy, domingo, quedará convertido en definitivo el arreglo que provisionalmente se hizo, a fin de dar la emisión de noche.

Unión Radio, Madrid

Domingo.—A las 5, música variada; a las 6, La semana artística y literaria: "Reseña de arte", por Silvio Lago; "Revista de libros", por Isaac Pacheco; Respuestas a la encuesta para el homenaje a Lope de Vega; lectura de las de don Eduardo Haro y don Alfredo Carmona; a las 6'30, transmisión desde Viena; a las 8'15, La semana cinematográfica: "Crónica", por Manuel Villegas López, y "Anecdotario", por Luis Gómez Mesa; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en el hotel Ritz. A las 9, Premios Unión Radio; concurso de piano; a las 10, intervención de Ramón Gómez de la Serna; canto flamenco por José Cepero (el Posta), acompañado a la guitarra por Luisito Maravilla; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satán.

AERO-CLUB

Comenzados los trabajos de reorganización de esta sociedad y en estudio el reglamento de régimen interno para los cursos de pilotaje, perfeccionamiento del Estado y su intervención en la sociedad, gestiones sobre la gasolina, aceite y hélices de recambio se participa a todos aquellos que han dirigido cartas, así como a los impacientes que usan del teléfono, que tengan en cuenta la trascendencia de los asuntos en estudio, la variedad de reuniones que es preciso celebrar para que con las debidas garantías de acierto se de fin al plan reestructivo. En la prensa diaria se dará cuenta de la marcha de estos acontecimientos.—X. Z.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Antes, 46

AVISOS Y NOTICIAS

Felizmente operado de apendice por el distinguido y muy acreditado cirujano el doctor don José María Oliver, se encuentra en franco período de convalecencia nuestro estimado amigo el joven ingeniero agrónomo don Felipe Martínez *aporta y González, hijo de nuestro querido director.

El paciente se trasladó de Córdoba, donde tiene destino afecto a la Reforma Agraria, para someterse a la intervención quirúrgica, en la cual, además del señor Oliver, tomaron parte, como auxiliares, el médico de la familia Zaporta, reputado oculista doctor Castroviejo, y el ayudante del cirujano don Estímulo García Rojo, médico de Laguardia.

Celebramos el excelente resultado de la operación y la rapidez del restablecimiento.

Viuda de Clicquot

El champagne de alta calidad lo cedemos mañana, exclusivamente, por ser fin de año, a 23'95 pesetas la botella (Timbre aparte). Pasado mañana valdrá al precio corriente. T. SAENZ Y COMPAÑIA, S. L. Sucesores de Viuda de Arza TELEFONO, 1320.

Granza para fraguas

Acabo de recibir CARBONES NOLASCO Muro Carmelitas, Teléfono. 1322

Se ha dispuesto que el Jurado Mixto de Comercio, de Logroño se constituya una Sección de Viajantes y Corredores de Comercio, la cual habrá de estar integrada por dos vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, y con la misma jurisdicción que atribuida está al organismo de que forma parte.

Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las entidades de ambas clases que figuran inscriptas en el Censo Electoral Social de este Ministerio, en unión de las que se inscriban en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día de ayer.

Que una vez transcurrido el plazo indicado, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Año Nuevo

Nuevos Precios!!

SERAN LOS QUE RIJAN EN

LA CASA DE LOS RETALES

antigua Medias Julia

MEDIAS seda inmejorables, a 2'25
MEDIAS " finas ... a 2'50
MEDIAS " finisimas... a 3'00
MEDIAS " preciosa ... a 3'50
MEDIAS " Bemberg... a 4'65
MEDIAS algodón, desde ... 0'65
Sábanas con vainica, desde ... 4'20
Colchas camaras ... 4'50
Opales, colos sólido ... 0'85 m.
Telas blancas, suaves ... 0'95 m.
Cortes colchon buenisimos ... 11'50

Cortes abrigo para señora, como fin de temporada, a cualquier precio.

No confundirse: Plaza Abastos, 14.

MEDIAS JULIA

En virtud de orden telegráfica de la Dirección general de Correos, a partir del primero de enero de 1935, la tarifa para la correspondencia internacional dirigida a los países de la Unión Postal Universal, será la siguiente:

Cartas, 50 céntimos los primeros 20 gramos, y 30 céntimos por cada 20 siguientes.

Tarjetas postales sencillas, 30 céntimos; dobles, 60 céntimos.

Impresos, muestras y papeles de negocios, 10 céntimos cada 50 gramos. Porte mínimo para los papeles de negocios, 50 céntimos, y para las muestras, 20 céntimos.

Derecho de certificado, 50 céntimos. Aviso de recibo, 50 céntimos.

Reclamaciones, una peseta. Peticiones de devolución, una pta. Vales de respuesta, 80 céntimos. Tarjetas de identidad, dos pesetas.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Antes, 46

SEÑORA: Si quiere encontrar ahorro

y calidades de jabones, visite la Jabonera "LA PILARICA". Jabón Zaragoza primera, a 1'40 kilo. No se olvide PORTALILLOS, 16.

Farmacias abiertas hoy hasta las ocho de la noche: Sr. Vallejo, Hermanos Moroy, 18. Sr. Eraso, Plaza de la Constitución, 33.

LANAS - GUANTES

MEDIAS - FAJAS

CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

De la libertad del señor Azaña

EL RECURSO DEL FISCAL DE LA REPUBLICA CONTRA EL ACUERDO DEL SUPREMO SE VERA LA SEMANA PROXIMA

MADRID.—Los periódicos de derecha se ocupan del acuerdo del Tribunal Supremo de no procesar al señor Azaña.

"Informaciones", dice: El acuerdo de la Sala Segunda del Supremo ha producido gran efervescencia entre los elementos que componen el Gobierno. No ha faltado habilidad al señor Azaña para no dejar rastros culpables de sus relaciones con los separatistas catalanes, pero quienes defendieron España saben que le esperan responsabilidades en otro terreno, pues queda por depurar lo de Casas Viejas.

Las Cortes, representación legítima de la opinión, todavía no han dicho una palabra sobre la complicidad del político acusado.

"La Nación": En la calle, en los centros sociales y políticos y en el Parlamento, está siendo único tema de conversación la resolución de la Sala Segunda del Supremo.

El fiscal de la República ha presentado hoy el escrito de súplica pidiendo la revocación del acuerdo.

"El Siglo Futuro": Al pie de una caricatura de Azaña, protesta de su libertad e insinúa que tal vez a estas horas haya pasado la frontera.

Sin duda Azaña no las tiene todas consigo en la finca de Badalona.

"La Epoca": Recuerda cómo actuó Azaña con ocasión de los sucesos del 10 de agosto que no tienen comparación con la revolución marxista actual.

También dice que, quizás a estas horas, se encuentre ya el jefe izquierdista en el extranjero.

MADRID.—A consecuencia de los comentarios de la prensa de derecha, asegurando que el señor Azaña se proponía marchar a Francia, fué interrogado telefónicamente el señor Carreras Quiroga, quien negó rotundamente tal rumor.

El señor Azaña permanecerá unos días en Badalona, porque después de ochenta días de no pisar tierra no quiere ausentarse de Cataluña, donde tantos amigos tiene y de la que tantos afectos ha recibido, sin convivir con sus amigos catalanes una temporada.

MADRID.—El recurso que ha presentado el fiscal de la República se verá en el pleno del Tribunal Supremo la semana próxima.

BARCELONA.—Se sabe que el señor Azaña ha manifestado a uno de sus amigos el propósito de dedicarse al descanso una larga temporada.

Desde luego no abandonará la política, aunque permanecerá alejado de toda actividad mientras dure su descanso.

Preguntado sobre si tardaría mucho en reintegrarse al Parlamento, manifestó que aún no había tenido tiempo de pensar en ello.

Cuando se reintegre será para actuar con toda la actividad posible.

Los familiares de Azaña han desmentido que se proponga abandonar el territorio español.

En la finca de Margarita Xirgu, en Badalona, donde se encuentra don Manuel Azaña, ha recibido la visita de don Marcelino Domingo, del presidente de la Audiencia de Tarragona y de otros amigos.

Se han recibido gran número de telegramas de felicitación de toda España.

El señor Azaña se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas.

Al mediodía se dirigió a Barcelona para entrevistarse con algunos amigos.

El subsecretario de Justicia pronuncia una conferencia en el Centro de Acción Popular de Madrid

Madrid, 29.—12 noche

En el Centro de Acción Popular dió una conferencia el subsecretario de Justicia.

Comenzó diciendo que está en bancarrota el régimen liberal.

Los hombres de Acción Popular no pueden entusiasmarse con los métodos totalitarios, pues no se ha visto su resultado en el extranjero y no quieren que en España se convierta en un conejo de Indias.

Nosotros dijimos desde el nacimiento del partido que lo principal era defender las instituciones cristianas y que era preciso gobernar para poder realizar nuestro programa.

Po eso somos combatidos por los que propugnan por una monarquía.

Nos declaramos francamente republicanos, y ahora nos dan la razón quienes censuraron nuestra conducta.

Nuestro jefe dijo, al nacer estas Cortes, que más interesante era realizar una política de atracción de los radicales hacia la Ceda. Sin las Cortes no hay Gobierno posible.

De ser otro nuestro proceder, todos los republicanos se hubieran unido en una oposición intransigente y el jefe del Estado se hubiera visto precisado a darles el Poder y con ello hubieran vuelto los hombres del bien con todos sus errores.

Sin esa táctica nuestra, el Poder hubiera ido a las izquierdas y nosotros hubiéramos sido derrotados.

No hay nadie que pueda decir que nosotros estamos conformes con las leyes malas, que renunciemos a la re-

forma de la Constitución y que no sea el nuestro el camino que debemos seguir. Precisamente, si el Estatuto está herido de muerte, se debe al señor Gil Robles.

El Estatuto sin Justicia, sin Orden público y sin Enseñanza, es una cosa intencional.

En cuanto a la concesión de indultos tuvimos que sacrificar la popularidad, por estimar peligroso crear dificultades al Gobierno.

Es preferible admitir un peligro a creárselo a España, de igual modo que debe hundirse un prestigio antes de que se hunda el de la patria.

Para que no gobiernen las izquierdas es necesario que las derechas actúen así.

En el Poder hemos conseguido más que en la oposición.

Necesitamos el Poder íntegro, pero hay que seguir demostrando que estamos dentro de la República a la que servimos con toda lealtad, como lo hemos demostrado el 6 de octubre.

Cuando gobiernemos plenamente, mejorará la situación de España.

Se ocupa después de la reforma en que se redactaron los estatutos de Acción Popular y el manifiesto de don Angel Herrera.

Es difícil, dice, pues, que tres ministros puedan imponerse a los demás, que también tienen derecho a mantener sus ideas.

Afirma que la revolución todavía no está liquidada.

Detalla los trabajos de Acción Popular y dice que, a pesar de actuar en un período en que todos los días ha habido cosas desagradables, ha conseguido importantes resultados políticos.

Con nuestra política, a pesar de que hace tres años apenas se nos concedía importancia, hemos conseguido tener 115 diputados, tres ministros y el jefe de la política nacional, que es lo que representa el señor Gil Robles.

Pregunta a las extremas derechas qué pasaría si muriera la Ceda.

En frente de nuestro partido no veo más que una masa obrera impulsada a la revolución. No hay que hacerse ilusiones. Todas las ventajas de los obreros las consiguen en las Casas del Pueblo, y hay que demostrar que también pueden conseguirse en los centros católicos.

Dice que el propósito del partido es revisar el artículo 26 de la Constitución y las leyes sectoriales.

Debe extenderse la jurisdicción de los Tribunales de Urgencia y se debe extender también la pena de muerte a otros delitos.

Se muestra partidario del sistema bicameral, por considerar una grave equivocación la Cámara corporativa única, pues hay asuntos que deben estar por encima de todas las clases sociales. Fué muy aplaudido.

Noticias por teléfono

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN VALENCIA

VALENCIA.—Esta mañana llegaron a Algemsi el ministro de Obras Públicas y los directores generales de Puertos y Obras hidráulicas.

El ministro fué recibido por las autoridades y directiva del partido agrario.

El señor Cid y acompañantes fueron obsequiados, en el Casino liberal agrario, con un desayuno.

Después de visitar algunas obras se formó la caravana automovilista que atravesó los terrenos de La Ribera, para entrar en el terreno de Millares.

El ministro y acompañantes se proponen regresar a Valencia esta misma noche.

SE DESCUBRE UNA IMPRENTA CLANDESTINA

ZARAGOZA.—La Policía ha descubierto una imprenta clandestina, incautándose de 8.000 folletos.

El dueño de la imprenta, don Angel Ferrer, dijo que se le había abonado por dicho trabajo 10.000 pesetas.

DOS DEMENTES EN ROPAS MENDICAS ENTRAN A UN BAR Y PIDEN UN REFRESCO

GERONA.—Anoche, a pesar de la baja temperatura, en el Bar Gil se presentaron dos hombres en camisa y calzoncillos, pidiendo un refresco.

El propietario y los clientes quedaron estupefactos.

Llamado el sereno, los clientes que de tal guisa vestían, fueron detenidos

ULTIMA HORA

El ministro de la Gobernación facilita de madrugada diversas interesantes noticias, entre ellas la del intento de suicidio del diputado don Teodomiro Menéndez quien se encuentra muy grave

Madrid, 30.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les hizo referencia de los intentos de atraco registrados esta noche en el mercado de La Paz y en una carbonería de la calle de Sebastián Elcano, diciendo que había sido un mal día para los delincuentes.

Explicó ambos hechos en forma parecida a como detalla la referencia de la Dirección general de Seguridad, y dijo que el cabo de Asalto, García, que resultó herido por los atracadores en el mercado de La Paz, tenía tres balazos.

Después dió referencia de otro intento de atraco registrado en Zaragoza, según la cual un atracador se acercó pistola en mano a un individuo y le exigió el dinero que llevaba.

El atracado fué entregándole cantidades a medida que las iba sacando de diversos bolsillos, y, en un descuido, dió un golpe en la mano al atracador, cuya pistola cayó al suelo.

El atracador se dió a la fuga, perseguido por el atracado y por un agente que observó la huida, y pudo ser detenido, resultando llamarse Pascual Gambo, sindicalista, con antecedentes, al que se le ocupó el dinero que acababa de robar y otra pistola.

El gobernador de Oviedo —añadió el ministro— me da cuenta de haber

sido recogidas en el día de hoy las siguientes armas: ocho mosquetones, un fusil, quince carabinas, ocho pistolas, doce revólveres, 28 escopetas y 22 trabucos. Se practicaron 19 detenciones.

También fueron recogidos 203 cartuchos de guerra y 578 de dinamita y se recuperaron 47.300 pesetas procedentes de varios asaltos.

Dijo después que el señor Velarde le daba cuenta de un intento de suicidio de Teodomiro Menéndez, el cual daba muestras de exaltación desde hace algún tiempo y estaba muy deprimido, impresión que ya habían traído los miembros de la Comisión de Suplicatorios.

Ayer, el señor Menéndez, fué sometido a un careo con otro detenido, y al terminar esta diligencia estaba exacerbadísimo, hasta el punto de dar muestras de verdadera demencia.

Hoy, por la noche, pidió a un vigilante permiso para hablar con Javier Bueno, y como tenía un régimen especial atendiendo precisamente a su estado, se le permitió salir a la galería que tiene una escalera, por cuyo hueco se arrojó.

Según parece se ha fracturado un tobillo y se teme también que tenga fracturada la espina dorsal.

Su estado es de extrema gravedad, hasta el punto de que ha perdido el habla.

SUCESOS DE CARACTER VARIO

DEL ASESINATO DEL SERENO DE CARABANCHEL

MADRID.—El Juzgado continúa las diligencias en averiguación del autor o autores de la muerte del sereno de Carabanchel.

Uno de los declarantes ha sido el propietario de unas camionetas, hombre de unos treinta años de edad y vecino de Madrid. Según nuestros informes particulares, este declarante confirmó que era dueño de tres camionetas y que las dedicaba al transporte de vino, procurando que éste entrara en Madrid sin pagar arbitrios. Añadió que a mediados del mes de octubre, al hacer uno de aquellos viajes, y al llegar con una camioneta al barrio de Sofí, de Carabanchel Bajo, sufrió una "pana" que obligó al chauffeur a parar para reparar la avería. Estando ocupado en este menester, se acercó el sereno Bonifacio Ayuso, que preguntó qué llevaba la camioneta, y al contestarle que a él no le interesaba, amenazó con denunciar el hecho a la Guardia civil. Hubo un cambio de palabras y se llegó a una fórmula de arreglo, consistente en que el sereno percibiera en el acto, del dueño de la camioneta, cien pesetas, y se convino que en lo sucesivo Bonifacio percibiría una gratificación de cincuenta pesetas semanales, con la condición de que no se volviera a preocupar por el paso de las camionetas.

Posteriormente, al hacer uno de aquellos viajes una camioneta fué sorprendida por dos guardias municipales, quienes con la cooperación del propio sereno la detuvieron e hicieron que fuese a la Casa Ayuntamiento, donde abonaron una fuerte multa que les fué impuesta. Entonces fueron retiradas a Bonifacio las 50 pesetas, pues se creyó que había sido quien denunció a los guardias

el paso de las camionetas. El total de pesetas que cobró el asesinado fueron 300, y unas veces percibía la gratificación al pasar una de las camionetas, y en otras ocasiones acudía al garaje en que se guardaban los vehículos.

Parece que este declarante fué preguntado si conocía al sereno asesinado y contestó que no, y que además él era incapaz de cometer un delito tan grave como el que la Guardia civil trata ahora de poner en claro.

También ha prestado declaración uno de los chauffeurs de las camionetas cuyas letras iniciales correspondientes al nombre y a los apellidos con F. D. L. No negó que Bonifacio Ayuso estaba de acuerdo con ellos para introducir en Madrid vinos sin pagar los correspondientes derechos.

Tanto el propietario de los vehículos como el chauffeur, una vez terminado el interrogatorio, quedaron en libertad.

Posteriormente nos hemos enterado de que anoche, a las once, la Benemérita de Carabanchel Bajo se puso en movimiento. Su actividad fué tal, que bien pronto nos dimos cuenta de que algo importante estaba realizándose en relación con el asesinato del sereno Bonifacio Ayuso.

No obstante la reserva, se supo que el sargento y un guardia detuvieron a un sereno de Carabanchel, que en el acto fué llevado al Juzgado, donde se le sometió a un extenso interrogatorio.

Los términos de esta declaración no ha sido posible conocerlos; pero sí sabemos que fué llamado un médico de la Casa de Socorro, que reconoció el cadáver de Bonifacio Ayuso y a quien se le pidió examinar el chuzco que llevaba el sereno detenido. Tampoco nos ha sido posible conocer lo manifestado por este facultativo; pero sus manifestaciones deben haber sido tan interesantes, que se resolvió por la Guardia civil que el detenido quedara incomunicado hasta que se amplien las diligencias.

Todo esto hace que el proceso entre en una fase de máximo interés, y en Carabanchel se espera con an-

siedad el resultado de los trabajos de investigación que está realizando la Benemérita.

En cuanto el tabernero Leopoldo Hernández, ha sido puesto en libertad. No le ha ocurrido lo propio a Pablo Dorado, que ha sido puesto a disposición del Juzgado, juntamente con las diligencias realizadas en relación con su detención.

Se ha procedido a interrogar a Marín Briciño, sereno del Ayuntamiento de Carabanchel que fué detenido en la madrugada última y del que se sospecha pueda ser autor del asesinato del también sereno Bonifacio Ayuso, con el que tenía resentimientos personales.

La Policía cree que la declaración de este sereno conseguirá aclarar muchas cosas relacionadas con el mencionado crimen.

DOS ATRACOS EN MADRID.— SE DETIENE A LOS PISTOLEROS

MADRID.—A las nueve de la noche, un individuo alquiló un taxi, encargando al chófer que le condujera a la calle de Claudio Coello, número 70.

Al llegar a aquel lugar y cuando el viajero acababa de abonar al chófer las 160 pesetas que importaba la carrera, un desconocido se acercó al conductor, encarrándole con una pistola y ordenándole que no se moviera.

El chófer dió un manotazo al pistolero en la mano que sujetaba la pistola, que la hizo caer al suelo y como observara que el atracador intentaba repeler, le dió otro fuerte golpe, en el momento en que ponía el pie en el acelerador y emprendió veloz carrera, no sin antes observar que detrás del coche había otros dos individuos también con pistolas.

El chófer se encontró con una pareja de guardias de Seguridad, a la que denunció lo que le había ocurrido, indicándole que los atracadores habían huido en dirección al mercado de La Paz.

En unión de los guardias se dirigió a aquel lugar, y al llegar, uno de los desconocidos hizo varios disparos, alcanzando los proyectiles al cabo de Asalto Francisco García.

Audieron más guardias, entablándose un tiroteo entre ellos y los atracadores, uno de los cuales fué detenido, refugiado en un portal, ocupándose una pistola con cápsulas disparadas.

Otro también fué detenido cuando huía, y momentos después fué detenido el tercero.

En un portal fué encontrada la gorra y la pistola de uno de los atracadores.

El cabo herido fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le aplicó un balazo en la ingle y otro en el pecho. En grave estado fué trasladado después al Hospital del Buen Suceso, donde se le hizo una delicada operación quirúrgica, para extraerle los proyectiles.

A última hora su estado es desesperado.

Los detenidos son: Juan Rubio Carmona, de 20 años; Innocencio Martín Aranz, de 38, y Julio Rodríguez Fernández, de 18.

A uno de los detenidos se le ocupó un carnet del Ateneo Libertario.

En el asunto interviene el Juzgado militar y serán juzgados severamente.

—A la misma hora, en una carbonería de la calle de Sebastián Elcano, penetraron dos muchachos de 16 y 18 años, esgrimiendo pistolas y, amenazando al dueño, le obligaron a levantar las manos y se apoderaron de cien pesetas, dándose a la fuga.

Los atracadores fueron perseguidos y se consiguió detenerlos, recuperándose lo robado.

DOS HOMBRES MUERTOS A PUÑALADAS EN UN PUEBLO VALENCIANO

VALENCIA.—La población de Peñafiel (?) está emocionada por la comisión de dos crímenes en el término de 24 horas.

Del primero fué protagonista un forastero apellidado Marcos, quien durante una partida de naipes con el vecino Salvador Satorres, apuñaló a este, matándole.

El segundo ocurrió durante la proyección de una película.

Los vecinos Ricardo Navarro y Luis Llopis tenían resentimientos anteriores.

Al aparecer en la pantalla una figura rara y ridícula, Luis exclamó: "Ese es Ricardo".

El aludido fué a su casa, tomó un

cuchillo de mator cerdos, regresó al cine y acercándose al lugar ocupado por su rival, le asestó varias puñaladas, matándole.

ESTALLA UNA BOMBA

LUGO.—La noche última estalló una bomba en el domicilio del secretario del Ayuntamiento del pueblo de Gobeia.

Los guardias persiguieron a un desconocido, tiroteándole sin consecuencias.

Uno de los guardias resultó herido en un brazo.

FALLECE UNA MUJER HERIDA EN UN ATRACO

LA CORUUSA.—En el Hospital falleció Julia Vázquez, que resultó herida por unos atracadores el día seis del corriente. Hace días falleció también una hija de Julia herida en los mismos hechos.

Las autoridades judiciales activan el sumario contra los encartados que son: Luis Ardao López y Ricardo Gato, que fueron reconocidos por Julia antes de fallecer.

Noticias del extranjero

ROMA.—Las autoridades italianas han entregado a las españolas al aristócrata don José María Villaplana, acusado de la estafa de un millón de pesetas.

HASTINGS (Inglaterra).—El famoso jugador de ajedrez y campeón mundial, Capablanca, ha sufrido una sorprendente derrota en el torneo internacional de ajedrez, que se celebra en esta ciudad.

Capablanca ha sido derrotado por el campeón inglés sir Georges Thomas. La derrota del campeón mundial se debe a una distracción de Capablanca y al juego magnífico realizado por sir George.

La partida fué de cincuenta y tres jugadas.

ASUNCION.—Ha regresado a esta ciudad el capitán Sahr, agregado militar de la Legación de los Estados Unidos que ha pasado un mes en el frente de operaciones del Chaco y ha manifestado que ha visto millares de cadáveres a lo largo de una ruta de 125 kilómetros de longitud y que la descomposición de los mismos hacía punto menos que irrespirable el aire. Muchos de estos muertos no lo estaban por heridas, sino por hambre y frío.

BUENOS AIRES.—Ochenta mil hombres luchan encarnizadamente en el sector de Villamontes.

Bolivia va a concentrar hasta soldados 150.000 para defender aquella zona que peligra, cuyo dominio es el origen de la guerra.

BUENOS AIRES.—Después de 20 horas de sesión, la Cámara de Diputados aprobó la prórroga de la ley de presupuestos vigente para el ejercicio de 1935 con algunos aumentos en los gastos de la administración pública. Entre otras resoluciones, la Cámara redujo a la mitad las rebajas de los sueldos de la administración nacional y restableció el salario mínimo para los obreros del Estado en 160 pesos mensuales.

NEUVA YORK.—Las cifras de víctimas a causa de la ola de frío, publicadas en el extranjero, son fantásticas. La realidad de los muertos fué solamente normal en la presente época del año.

MOSCU.—Esta mañana han sido ejecutados catorce individuos complicados en el asesinato de Kirov, incluso Nicolai, autor material del hecho.

MEJICO.—Ha sido nombrado embajador de Méjico en España, el general Pérez Aebino, ex-presidente del partido nacional revolucionario y ex-candidato a la Presidencia de la República.

BUENOS AIRES.—Hoy se ha firmado el Tratado comercial entre España y la Argentina.

MONTREAL.—Tres gansters intentaron asaltar la sucursal del Banco canadiense nacional.

Con este motivo se entabló tiroteo entre los asaltantes y el contable de la entidad, resultando los gansters heridos, uno de gravedad.

El contable solamente sufre lesiones leves.

LA HABANA.—Esta mañana, un grupo armado de ametralladoras, asaltó una granja convertida en depósito de explosivos, y se apoderaron de clorato y dinamita, dándose después a la fuga.

PARIS.—Con motivo del incendio del "Atlantic" se ha abierto nuevo proceso, porque las personas que intervinieron en el salvamento del barco, han presentado una demanda contra la sociedad aseguradora del buque, a la que exigen el pago de 50 millones de francos.

La demanda ha sido presentada ante el Tribunal de Comercio de Burdeos.

—Los periódicos aseguran que el ministro de Negocios Extranjeros señor Laval, irá a Roma, a primeros de enero próximo, para visitar a Mussolini y al Papa.

Después irá a Londres y el viaje parece que está relacionado con el pacto de los seis.

LONDRES.—Se dice que el ministro de Negocios Extranjeros se entrevistará con Mussolini en la semana próxima en una ciudad del Norte de Italia.

HOY

SE ESTRENARA EN ESPAÑA, ANTE EL PUBLICO DE LOGROÑO, LA MAS DELICIOSA DE LAS COMEDIAS MUSICALES LUJOSA, FINA, ALEGRE, POETICA Y DEDICADA ESPECIALMENTE A LAS MUJERES

LA FAMILIA LO DESEA

UNA PELICULA QUE NADIE PUEDE PASAR SIN VERLA OREACION INSUPERABLE DE LA BELLISIMA RENATE MULLER y ADOLF WOHLBRUCK

el protagonista Ce "Mascarada"

SIN DUDA ALGUNA, EL MEJOR PROGRAMA QUE SE PROYECTARA EN LOGROÑO

NO FALTE USTED A ESTE ESTRENO

OLYMPIA

JAMAS HA VISTO USTED UNA COSA TAN EMOCIONANTE!

EL FILM QUE ATRAE A LAS MULTITUDES

LA PELICULA QUE HA BATIDO TODOS LOS RECORDS DE TAQUILLA

UNA FIERA QUE POR CARISO A UN HOMBRE Y UNA MUJER SE PONE FRENTE A OTRAS MIL BESTIAS SALVAJES

EL HIJO DE KIN KONG

Por HELEN MACK y

ROBT ARMSTRONG

PROXIMO MARTES, 1.º DE AÑO

ESTRENO

Encargue hoy sus localidades, pues se agotarán rápidamente

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

ROMA.—Las autoridades italianas han entregado a las españolas al aristócrata don José María Villaplana, acusado de la estafa de un millón de pesetas.

HASTINGS (Inglaterra).—El famoso jugador de ajedrez y campeón mundial, Capablanca, ha sufrido una sorprendente derrota en el torneo internacional de ajedrez, que se celebra en esta ciudad.

Capablanca ha sido derrotado por el campeón inglés sir Georges Thomas. La derrota del campeón mundial se debe a una distracción de Capablanca y al juego magnífico realizado por sir George.

La partida fué de cincuenta y tres jugadas.

ASUNCION.—Ha regresado a esta ciudad el capitán Sahr, agregado militar de la Legación de los Estados Unidos que ha pasado un mes en el frente de operaciones del Chaco y ha manifestado que ha visto millares de cadáveres a lo largo de una ruta de 125 kilómetros de longitud y que la descomposición de los mismos hacía punto menos que irrespirable el aire. Muchos de estos muertos no lo estaban por heridas, sino por hambre y frío.

BUENOS AIRES.—Ochenta mil hombres luchan encarnizadamente en el sector de Villamontes.

Bolivia va a concentrar hasta soldados 150.000 para defender aquella zona que peligra, cuyo dominio es el origen de la guerra.

BUENOS AIRES.—Después de 20 horas de sesión, la Cámara de Diputados aprobó la prórroga de la ley de presupuestos vigente para el ejercicio de 1935 con algunos aumentos en los gastos de la administración pública. Entre otras resoluciones, la Cámara redujo a la mitad las rebajas de los sueldos de la administración nacional y restableció el salario mínimo para los obreros del Estado en 160 pesos mensuales.

NEUVA YORK.—Las cifras de víctimas a causa de la ola de frío, publicadas en el extranjero, son fantásticas. La realidad de los muertos fué solamente normal en la presente época del año.

MOSCU.—Esta mañana han sido ejecutados catorce individuos complicados en el asesinato de Kirov, incluso Nicolai, autor material del hecho.

MEJICO.—Ha sido nombrado embajador de Méjico en España, el general Pérez Aebino, ex-presidente del partido nacional revolucionario y ex-candidato a la Presidencia de la República.

BUENOS AIRES.—Hoy se ha firmado el Tratado comercial entre España y la Argentina.

MONTREAL.—Tres gansters intentaron asaltar la sucursal del Banco canadiense nacional.

Con este motivo se entabló tiroteo entre los asaltantes y el contable de la entidad, resultando los gansters heridos, uno de gravedad.

El contable solamente sufre lesiones leves.

LA HABANA.—Esta mañana, un grupo armado de ametralladoras, asaltó una granja convertida en depósito de explosivos, y se apoderaron de clorato y dinamita, dándose después a la fuga.

PARIS.—Con motivo del incendio del "Atlantic" se ha abierto nuevo proceso, porque las personas que intervinieron en el salvamento del barco, han presentado una demanda contra la sociedad aseguradora del buque, a la que exigen el pago de 50 millones de francos.

La demanda ha sido presentada ante el Tribunal de Comercio de Burdeos.

—Los periódicos aseguran que el ministro de Negocios Extranjeros señor Laval, irá a Roma, a primeros de enero próximo, para visitar a Mussolini y al Papa.

Después irá a Londres y el viaje parece que está relacionado con el pacto de los seis.

LONDRES.—Se dice que el ministro de Negocios Extranjeros se entrevistará con Mussolini en la semana próxima en una ciudad del Norte de Italia.

DESDE EL BULEVAR

Los contribuyentes están aterrados ante la velocidad con que el Ayuntamiento ha emprendido la carrera de los gastos. Como la casi totalidad de los concejales no esperaban haberlo sido nunca y saben además que no les queda de vida—oficialmente, claro está—más que hasta las proximidades de abril, quieren dejar una huella indeleble de su paso por la Administración del pueblo, no hacen más que tomar acuerdos que representan una enormidad de gastos de dinero y planean obras que costarán millones y más millones, con aumento de deuda, bien en empréstito o en préstamos de las entidades bancarias o de las Cajas de Ahorros, deudas cuyos intereses no hay más remedio que pagar.

En la última sesión que han celebrado, han tomado un acuerdo, que cualquiera diría que tiene carácter electoral y con vistas a las elecciones municipales próximas, a las cuales seguramente pensarán concurrir, pero en calidad de elegibles; no de electores. Ahora, que ese acuerdo puede ser un tiro que les salga por la culata, puesto que al halagar y conagrarse con unos pocos, que son los que han de cobrar, se han puesto de frente y muy esquinado, con los que han de pagar, que son los más y son los contribuyentes.

El acuerdo ha consistido en elevar los sueldos a los empleados municipales de orden administrativo, o sea a los que aquí se llaman "de la casa grande", pero no a todos, sino a las categorías de oficial primero para abajo, hasta ordenanzas, dejando para mejor ocasión a los empleados superiores, o sea desde jefe de Negociado para arriba, hasta el secretario y los técnicos.

Tan prodigo, tan espléndido se ha mostrado el Ayuntamiento con sus empleados, que no trabajan más que por la mañana y que muchos de ellos ocupan otros cargos en casas y empresas particulares, que los mismos empleados están más que agradecidos, asombrados ante tanta generosidad.

Bastará decir que un empleado—oficial primero—cuyo sueldo de plantilla es de cinco mil pesetas, lo ha visto elevado a siete mil quinientas; otros, de tres mil quinientas a cinco mil; otros, "sufrirán" un aumento de mil trescientas; las mecanógrafas, desde dos mil quinientas a cuatro mil...

Esta elevación representa ciento diez mil pesetas, pero ha traído una anomalía que no podrá ser resuelta más que con otra elevación de sueldos que costará otras cincuenta mil pesetas.

Como los empleados disfrutaban de quinquenios y gratificaciones, desde el día primero de enero próximo, en las que haya empleados que lleven algunos años de servicio, el jefe disfrutará de menor sueldo que algunos de sus subordinados y como la categoría—según la tradición—la da el sueldo, no habrá más remedio que elevar el sueldo al jefe, para que no haya anomalías.

Las gentes mal pensadas—que nunca faltan—han dado en decir que todo lo hecho ha sido una maniobra. Si se propone el aumento a todos—se dice—los contribuyentes hubieran puesto el grito en el cielo y hubiera sido más difícil la subida "en bloque". Así, subdividida en categorías, resultará más fácil y serán complacidos todos.

Porque inmediatamente van a venir los empleados que no son "administrativos", los de Teléfonos, Museo, Biblioteca, Aguas, etc., etc. algunos de los cuales llevan cuarenta años de servicios al pueblo con un aumento de dos reales cada diez años y ¿qué va a ser el concejal que tenga cara para negarles un aumento decoroso?

Ya se están preparando también para la acometida los funcionarios de los Cuerpos de Recaudadores de Arbitrios, Guardia municipal, obreros de plantilla en las cuadrillas municipales; cuerpo de alcantarillas, músicos de la banda municipal... y me consta de una manera positiva, porque han venido a decirme a la Redacción, que los maestros y maestras municipales van a reproducir las peticiones que desde hace mucho tiempo tienen presentadas pidiendo un aumento de sueldo.

Y como en buena justicia no se puede hacer a unos de peor condición que a otros, y como estos concejales "de complemento" vinieron diciendo que ellos iban a administrar "en justicia", los contribuyentes están aterrados ante lo que se les va a venir encima.

Estamos disfrutando de un tiempo más que excelente y si tenemos en cuenta que estamos en pleno invierno, no debemos vacilar en calificar a este tiempo de verdaderamente magnífico. ¿Qué importa el que desde que comenzó el invierno haya llovido durante cuatro o seis horas? Nada; porque hasta debemos agradecerlo, ya que esa lluvia ha servido para desentumarnos.

El caso es que la temperatura es agradable y que si durante el día usamos el gabán es para que no crean los maliciosos que lo tenemos entregado a la natiflora y a la custodia de los encargados del Monte.

Como por estar en las vacaciones de Navidad hay muchos desocupados, durante las horas centrales del día los paseos y las afueras de la ciudad están llenos de paseantes que inspeccionan las obras y hay quien lleva la cuenta hasta de los azadonazos que se han dado durante las últimas 24 horas. La salud pública es excelente; no hay más que algún que otro constipado; se bañan gentes en la playa y aquí no se muere más que algún que otro valetudinario mayor de ochenta años.

BRETON Y MODERNO

EL MARTES 1.º DE ENERO

los pidiendo que se les rebajen los impuestos municipales que grava su industria, un concejal ha solicitado que se acceda a su petición, pero a condición de que ellos contraten orquestas, lo cual podrá ser una solución para los músicos, pero no para los empresarios. Podemos tener la seguridad de que no se rebajarán los impuestos, lo cual también podría ser una solución para el público.

Aprovecho gustoso esta ocasión para saludar a todos mis amigos los lectores de LA RIOJA, para desearles una feliz salida del año que está para dar las bofetadas y una feliz entrada en el año 1935... ¡que sabe Dios lo que nos traerá en las alforjas!

A. CORROCHATEGUI

Las pitonisas coinciden en formular buenos augurios para 1935

Estamos de enhorabuena. Luce Vedei, especializada en la lectura del porvenir en los astros, y Madame Fraya, coinciden en que las predicciones para 1935 se presentan bajo el signo más optimista. El año próximo—asegura con imperturbable firmeza—madame Fraya—transcurrirá sin revolución y sin guerra. Vamos, incluso, hacia un mejoramiento general, cuyos bienhechores efectos se experimentarán después de un largo período de escándalos, quiebras y "affaires" resonantes. En política exterior, Francia entrará, por fin, en el sendero de las iniciativas afortunadas. Gracias a ello Europa encontrará la paz. En política interior, el horizonte no se presenta tan claro. Se producirán disturbios, pero no con las consecuencias catastróficas que muchos prevén y hasta desean.

1935 será el año de los jóvenes. Su suerte está próxima. Serán inútiles cuantos esfuerzos se intenten para desplazarlos de los puestos directivos y de responsabilidad. La juventud se ha formado energicamente, en tiempos difíciles, y su conocimiento de las realidades les hacen invencibles. Esto no impide que el año próximo se a muy posiblemente el año del resurgimiento de las ideas místicas y de las aspiraciones idealistas. Y que su signo distintivo sea un nuevo Renacimiento.

Madame Fraya augura también la muerte de dos políticos eminentes. Y dos crímenes de resonancia mundial. Pero lo fundamental no será conturbado seriamente. En Francia se hablará mucho de dictadura. El régimen dictatorial no se implantará, sin embargo. Si acaso—insinúa irónicamente la popular adivinatrix—lo que comenzará a sentirse con más intensidad que ahora será la dictadura femenina. 1935 será un año afortunadísimo para las mujeres. Adquirirán una creciente autoridad en todos los órdenes sociales. Volarán, rivalizarán cada vez más con los hombres, ocuparán puestos importantes... y, sobre todo, relegarán el amor a un segundo plano.

Finalmente, en cuanto a la situación internacional, he aquí, en resumen, los augurios que madame Fraya: gran malestar político. Disturbios leves en enero, más graves en febrero, sangrientos en julio. Nada de guerra en 1935 ni en 1936 (para 1937 la predicción no es ya tan firme). Restauración de los Habsburgo. Días difíciles en Inglaterra. Quiebra del racismo. Gran conflicto entre Norteamérica y Japón—pero sin guerra, siempre sin guerra—. Y complot, muchos complots en todas las naciones de Europa...

De la Alcaldía

Nos fueron facilitadas en la Alcaldía las siguientes advertencias que el alcalde formula:

Quiero insistir nuevamente, sobre la obligación en que se encuentran los propietarios de perros, de proceder a su vacuna, de conformidad con el bando de la Alcaldía respecto a este particular, teniendo en cuenta que los infractores, serán sancionados con el máximo de multa, recordado a la par, la también obligación en que se encuentran de dotar a dichos animales, del correspondiente bozal para evitar incidentes en la vía pública con los transeúntes.

Refiriéndome a las multas que puedan imponerse por faltas en la circulación, he de manifestar que determinándose la cuantía de las mismas, en relación con la falta, en el Reglamento oficial de circulación, en ningún caso, podrá rebajarse ni anularse, y velaré en todo momento para que las disposiciones sobre la materia sean respetadas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

LA ULTIMA CREACION DE CARLOS GARDEL El Tango en Broadway

ENCARGUE HOY MISMO SU LOCALIDAD

INFORMACIONES COMENTADAS

Literatos y sabios en la Academia

Por DIONISIO PEREZ

El ingreso en la Academia de la Lengua del catedrático de Física de la Universidad Central, don Blas Cabrera, plantea una vez más una cuestión nacional, apenas dilucidada. "El Diccionario de la Lengua, el breviario del habla popular, debe ser, puede ser, un vocabulario técnico?" Suponiendo que a España le importe este problema e imaginando que no están tan remotos los tiempos en que la crítica de una edición del Diccionario, hecha por Miguel de Escalada, pseudónimo del olvidado Valbuena, conmovió a España entera, valdrá la pena recoger esta confesión hecha por el nuevo académico: "La cuestión de los nombres de ciencias en la Academia de la Lengua no es ahora, con motivo de mi elección, cuando se va a plantear, naturalmente. Ya hay allí otros hombres eminentes en las ciencias matemáticas: Torres, Quevedo, Bolívar... Dada nuestra dedicación especial, nosotros podemos ser útiles a la Academia para la rectificación de definiciones de términos científicos y para acelerar y regular la admisión, con sus definiciones claras y precisas, de los vocablos nuevos que, con el constante desarrollo de las ciencias, van apareciendo a diario. En todos los países hay Comisiones de términos científicos, y tienen tal importancia en nuestro trabajo y en los estudios de todos los días, que se han formado al margen de las Corporaciones oficiales, diccionarios especiales. Yo presido la Comisión nacional de Electricidad, uno de cuyos fines, el más importante tal vez, es el de la nomenclatura de las ciencias".

Bien se advierte que si en todos los países hay Comisiones de términos científicos y se han formado diccionarios especiales y en España misma, hay una Comisión nacional de Electricidad, con el fin principal de recoger la nomenclatura de las ciencias, es porque el diccionario de la Lengua nacional no debe ser, no puede ser una tecnología. Confundir el índice idiomático con la enciclopedia, ha producido ya el estrago en España de este Diccionario deformado y monstruoso con que España pretende seguir teniendo en sus manos el Arca Santa de Alianza, que representa el idioma, espíritu y verbo... ante los diez y nueve pueblos hispano-americanos. Y he aquí como este error, no de ahora, sino continuado durante todo el siglo XIX, tiene derivaciones políticas y económicas y va debilitando y anulando y poniendo fin a la acción de España en América, que es nuestro título de presencia en la civilización.

En la Academia de la Lengua no debería haber más que filósofos. Allí están muy bien, muy en su sitio, los arabistas y los latinistas y los hebraístas y los gramáticos de idiomas vivos. Los escritores, profesionalmente literatos, novelistas o poetas o periodistas u oradores, no tienen nada que hacer en la Academia. El escritor imaginativo, — si no es, además, humanista y catedrático de alguna rama filológica, — tiene de la palabra, no el conocimiento, sino la emoción, que no sirve para nada en el Diccionario. Es caso general que el buen gramático escriba enrevesada y feamente, mientras que el buen escritor suele, acaso afortunadamente, no saber gramática o haber olvidado la lengua que aprendiera en la escuela y en el Instituto.

El literato, sin embargo, suele ser inofensivo en la Academia de la Lengua. En cambio, el sabio, matemático o químico, médico o botánico, jurista o teólogo, estratega o marino, se cree obligado a justificar su presencia en la llamada "docta Casa" y a probar que mereció el honor que se le hiciera, no ya corrigiendo en el Diccionario viejas definiciones de palabras que se relacionan con la especialidad de su saber, sino metiendo como cuñas, todas las palabras de su técnica, que no están en el Diccionario.

Llegó allí un sabio botánico, don Miguel Colmeiro y se encontró con que los nombres vulgares de las plantas, que eso sí forma parte del idioma, y es uso popular, — estaban definidos a lo popular también, y emprendió la tarea de dignificar aquella parte del diccionario. Y se entraron todos los términos técnicos de la Botánica, familia por familia, que se usaban solo y exclusivamente en los tratados de aquella ciencia. Llegó más tarde un marino, el señor Saralegui, docto en barcos de vela, pesquerías y otras particularidades y amenizó el Diccionario con tantos términos de Náutica y Oceanografía, que pudiera servir de texto en las escuelas correspondientes, con la agravante de que las más de aquellas palabras estaban ya en desuso y casi olvidadas. Y vino luego un químico, el señor Carreccio, que no forzó mucho el desbordamiento de su saber, porque era a la vez prudente literato. Podría así escribirse, ciencia por ciencia, como el Diccionario de la Academia se ha ido convirtiendo en enciclopedia, habiendo de notarse, en cambio, como por no haber habido nunca un cocinero en la docta casa,

me, se rehunde éste con grave perjuicio.

Se volvió a dar lectura a la instancia formulada por don Pedro Echeverría denunciando la escasez de agua que llega a su finca número 40 de la calle de la Vega, procedente de la fuente situada debajo de los grupos escolares a la cual tiene derecho, dándose lectura a un dictamen del maestro aparejador, en el que manifiesta haberse llevado a efecto las reparaciones necesarias en la arquería y conducción de las aguas, habiéndose logrado un mayor caudal, del que ha quedado conforme el señor Echeverría.

También se dió cuenta de una denuncia suscrita por dicho técnico municipal con referencia al muro situado en la calle de San Roque, del que nos ocupamos en la reseña de la pasada sesión, acordándose volver a oficiar a los dueños de dicho muro para que en un plazo no superior a ocho días den comienzo a su arreglo o demolición.

Con referencia a una instancia presentada a la Comisión de Festejos por el músico, don Ricardo Bacigalupe, solicitando una excedencia voluntaria sin sueldo de cinco meses para seguir sus estudios en Madrid, y que le sea autorizado el uso de la trompeta propiedad del Ayuntamiento durante tales estudios dicha Comisión de Festejos informa y así lo acuerda el Ayuntamiento conceder la excedencia solicitada y no permitirle el uso de la trompeta por el perjudicial precedente que sentaría.

También se dió lectura a otro informe de la misma Comisión de Festejos, respecto de una instancia que suscribe el subdirector de la banda municipal, don José María Bacigalupe, en la que, luego de exponer minuciosamente el trabajo que realiza como tal subdirector y profesor de la Escuela municipal de Solfeo, solicita aumento de sueldo, y asimismo se sean unificados el que percibe como subdirector y la gratificación como profesor, considerándole a partir de primero de enero como empleado municipal. En el informe que se lee, la Comisión indica que respecto del aumento de sueldo ya se ha consignado en el presupuesto para el próximo ejercicio, pero que sobre la unificación solicitada no procede acceder a ello, pues pudiera ocurrir que ya por falta de alumnos u otras causas, el Ayuntamiento tomara el acuerdo de suprimir la Escuela de Solfeo y tampoco se accede al reconocimiento como funcionario municipal, por no serlo en localidades equivalentes. Se aprueba el informe.

Seguidamente se dió lectura a otro informe de la Comisión de Policía, en el que refiriéndose a la creación del Cuerpo de Bomberos, dice que ha estudiado las instancias presentadas, habiendo eliminado a aquellos solicitantes que no se ajustaron a los preceptos reglamentarios y como han quedado 24 instancias admitidas, propone se nombre a los 24 solicitantes para el cargo de bombero. Como la Comisión carece al presente de elementos de juicio para proponer quienes han de cubrir los cargos de bomberos efectivos, y quienes han de ser los suplentes, propone queden nombrados los 24 propuestos como bomberos suplentes, elevándolos a propietarios a medida que se vayan comprobando sus aptitudes. Se aprueba el informe, y que empiecen a ejercer el cargo desde primero de enero próximo retribuyéndolos con la gratificación consignada a los suplentes, debiendo prestar servicio en la forma que se acuerde en el Teatro Bretón. Quedan nombrados cabos de bomberos, don Francisco Campo y don Serapio Marín. También se acuerda que en la próxima sesión se traiga los nombres de los bomberos nombrados.

Se aprueba un expediente de habilitación de crédito formado por la Intervención municipal, importante 14.625'61 para nutrir varios conceptos del presupuesto en curso. Se aprueba el expediente y que continúe los trámites previstos por la ley.

Fuera del orden, se lee una carta del diputado señor Solórzano sobre varios extremos que se le tienen interesados. Enterados.

El señor Mazón hace uso de la palabra para indicar que, como no estuvo presente en la sesión anterior cuando se trató del asunto de construcción de un cuartel para alojar a las fuerzas de la Guardia de la civil, no pudo exponer su criterio en este importante asunto, en el que todos debemos mostrar un interés grande. Dice que, aún reconociendo plausible la idea de desplazar una Comisión a Madrid, para gestionar entre otros asuntos el de que el Estado construya o ayude a construir el cuartel considera poco menos que imposible que esto se consiga y menos en la forma que se ha venido diciendo, esto es, en combinación con la Casa de Correos y Telégrafos. Sin perjuicio de hacer el viaje—dice—considero más conveniente desglosar este asunto del cuartel, para acometerlo directamente por el pueblo y a estos efectos ofrece la siguiente solución: Que en primer lugar se encargue al señor arquitecto municipal la redacción de un presupuesto para construir un cuartel capaz para el alojamiento de treinta familias, y pabellones anejos, expresando la cantidad aproximada de costo; que el indicado técnico haga los planos correspondientes, informando si la construcción puede hacerse en el mismo solar donde está enclavado en otro. Teniendo estos datos a la

vista, puede constituirse una Sociedad anónima o de otro aspecto que sería la que construyera el cuartel con las aportaciones de los vecinos pudientes y entidades; que dicha sociedad arrendara al Ayuntamiento el edificio, en una cantidad suficiente a cubrir los intereses de las acciones más una suma proporcional que se aplicaría a la amortización del capital, con lo cual, al cabo de algunos años el edificio sería de la propiedad municipal. Dice que ya en esta forma u otra más viable debe acometerse este problema con la mayor urgencia, pues a todos interesa y principalmente a los vecinos pudientes, pues otras localidades ya lo tienen resuelto o en vías de solución. También heco alusión no sólo a lo que significa seguridad del vecindario con la dotación de treinta guardias civiles y volver la cabecera de la Compañía, sino también el aspecto económico que para la ciudad supone el aumento de población.

El señor alcalde dice que ya tenía pensada la solución propuesta por el señor Mazón, hasta el extremo de que ya tiene encargado al arquitecto la redacción de los planos y presupuesto, pero que no quería tratar de este asunto hasta su regreso de Madrid donde quiere cerciorarse de la viabilidad o imposibilidad de los proyectos que se tienen, pues si el edificio cuesta unas 300.000 pesetas, sería fácil que un 40 por 100 se lograra con aportaciones de los vecinos y quisiera gestionar que el Estado contribuya a la construcción con el resto, pues el Ayuntamiento podría también el solar. De todas las formas opina que debe reiterarse la urgencia del proyecto al arquitecto.

Después de hacer uso de la palabra otros señores concejales estimando de urgencia dar solución a este importante asunto, se acuerda que vaya la Comisión a Madrid y que mientras tanto el arquitecto formule los planos y presupuesto para un cuartel de la Guardia civil, capaz para 30 familias, mas pabellones para oficial y concentraciones de dependencias anejas. Y se levantó la sesión.

BODA.—Esta mañana nuestro popular convencido don Víctor Vallejo (a) "Maculino", ha contraído matrimonial enlace con doña Carmen Ortega, habiendo sido apadrinados por la señorita Antonia Martínez y nuestro dilecto amigo don Enrique Ugaldel del Prado.

Entre otros muchos amigos de los contrayentes, han asistido a la ceremonia nupcial don David y don Violante Giménez, de Briones, y don Gregorio Camaño y don Cecilio Tobía, de San Asensio, conocidos propietarios de ambas localidades, los cuales han obsequiado a los concurrentes al banquete que al mediodía se ha celebrado en casa de una hija de la contrayente, con exquisitos vinos de sus cosechas.

Excusamos decir que durante el día la alegría de los concurrentes a la boda ha sido completa. Reciban nuestra enhorabuena los recién casados, deseándoles eternas venturas.

CONCIERTO.— El que ejecutará mañana la Banda Municipal en la Plaza de la República, de doce a una del mediodía, se ajustará al siguiente programa: "Le Parisien" (marcha), "Poppy", "Intermezzo", "Guelman", "Poeta y Aldeano" (ouverture), "Suppé", "En el Jardín de un templo chino" (Poema oriental), Ketebeiz.

SUSCRIPCION PARA LOS NECESITADOS.— Séptima lista de donaciones. Suscripción para Navidad.

- Suma anterior, 968'70 pesetas. Error de la lista número 4, 9'90. Ana García de Godoy, 5 pesetas; José Gato y Josefa Rivera, 5; Cayo Moral, 2; José Pérez Montoya, 5; Manuel Allaga, 2; Encarnación Ochoa, 5; José Monroy, 2; Cristino Marcolini, 5; Arsenia Lacuesta, 5; Mercedes Castilla, 0'50; Banco Hispano Americano, 25; Vasco Alvarez, 15; Leandro Ardanza Angulo, 25; Carmen Oclana, 5; José Zambalamberti, 10; Donato Domingo, 5; Aquilino Vidari, 1; Banco de Vizcaya, 25; Valentía Pérez, 5; Jacinto Retes, 5; Agapito C. Malumbres, 1; Carmen Rojo, 0'50; Eustasio Uriondo, 2; Manuel Inclán, 2; Rufino Potes, 2; Adela Almaraz, 2; Antonio Vela, 1; Calixto Pernas, 5; Enrique Ugaldel, 15; Justo Andrés, 10; Salvador Altíz, 10; Tomás Ortiz de Solórzano, 100; RR. MM. de la Enseñanza, 5; el capellán de las Vergaras, 5; Amparo Fernández, 0'50; Segundo Ogueta, 5; Daniel Gómez, 1; Marcelino Castro, 5; Donaciano de Diego, 5; Jonaro Martín, 15; Caja de Ahorros y Préstamos del Circulo Católico, 25; Ernesto Montón, 5; Eusebio Miguel Yerro, 2; José Palaciá Peña, 1; Ildefonso Echanove, 5; Javier Tros de Ibarra, 5; José García Medina, 25; Imprenta Montoya, 1; Ramón Brox, 10; Consuelo Zabala, 1; Lola Ascorbe, 1; Justo María Domínez, 10; Casimiro Díaz, 5; X. X., 10; X. X., 0'50; Mariano Gorria, 10; Carlos Samanago Aguillo, 2; Julián Taboada, 10; Miguel Lafuenta, cinco.

Suma y sigue, 1.486'60 pesetas. Donativos en especie.— Hijo de María de Garavilla, 24 latas de atún en aceite; Gómez Cruzado, 25 botellas de Rioja blanco fino; Asociación benéfica "Las Margaritas", 20 botellas y una caja de botas de tomate; Máximo del Val, seis piezas de paño de un kilo; viuda de Taboada, una caja de botas de tomate; Felipe Caxfo, tres bacaladas; "La Mundial", Lta., media docena de botinas.

OPOSICIONES A AUXILIARES DE TELEGRAFOS

Numerosa convocatoria. — Ingreso 3.000 pesetas. Se admiten señoras. Pida detalles en Haro, a Academia Preparatoria.—Telégrafos

ECOS DE HARO

MUNICIPALES.— A noche, en segunda convocatoria, se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, asistiendo los concejales señores Aragón, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Alonso, Martínez Campo, Mazón y Labarga.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a una instancia suscrita por varios vendedores al por mayor de frutas y verduras de la localidad, recurriendo de la ordenanza que regula los derechos por inspección y reconocimiento sanitario de artículos destinados al consumo, en razón a las consideraciones que exponen en su escrito y pidiendo que como determina la legislación vigente se revise la ordenanza por haber transcurrido dos años percibiendo los mismos arbitrios y estimar que los gastos del reconocimiento, inspección, etc., son inferiores a lo que se cobra. Se da lectura asimismo a un informe minucioso de la Comisión de Hacienda, en el que se rebaten las argumentaciones de la reclamación, demostrándose que no sólo se invierte en tales servicios una cantidad igual o superior a la que se percibe, sino que dicha ordenanza fué aprobada en principios del año actual para regir durante tres anualidades y que procedía la reclamación al exponerlas al público a principios del año 1934 o en todo caso reproducirla a la terminación de su vigencia.

Oída la lectura de ambos documentos, el señor Mazón hizo uso de la palabra para mostrarse conforme con el dictamen de la Comisión, pero opina la desestimación del recurso debe fundarse principalmente en que como se ha demostrado se invierte igual o mayor suma que la que se recauda, porque fundándose únicamente en la vigencia de la Ordenanza no es suficiente ya que ésta puede y debe modificarse cada dos años. Oído este parecer el señor Ogueta se muestra conforme y se acuerda desestimar la reclamación por los dos conceptos apuntados y que sea la instancia e informe al presupuesto para su remisión a la Delegación de Hacienda.

Quedó autorizada doña Doñaes Paternina para levantar parte del pavimento de la calle Esteban de Agreda, al objeto de arreglar un desagüe de alcantarilla. A propuesta de los señores Martínez Lacuesta y Ogueta, se acuerda que las obras sean inspeccionadas por el técnico municipal, para que el arreglo del pavimento lo haga la solicitante, dejándolo en igual estado que se encuentra, evitándose así que ocurra lo que en casos análogos que por no apisonar bien el fir-

La Comisión Gestora de la Diputación provincial aprueba los presupuestos

Lo que se invierte en atenciones de carácter benéfico

Dos sesiones, de cuatro horas cada una de ellas, ha dedicado la Comisión gestora de esta Excma. Diputación provincial, a examinar, discutir y aprobar el presupuesto ordinario que ha de regir para el año 1935, después de una labor de quince días dedicados por la Comisión de Hacienda a examinar todas las peticiones de aumento y acopiar debidamente las partidas de ingresos y gastos contenidas en el mismo.

A dichas sesiones que fueron presididas por don Francisco Zuazo, asistieron todos los gestores que forman la Corporación, que son los señores Lozano, Gil, Ortiz, Begué y Oñate.

El presidente, señor Zuazo, antes de pasar a la discusión de las partidas del presupuesto, expuso a sus compañeros, de qué modo, la Comisión de Hacienda, había estudiado la confección del presupuesto, viéndose compelida por la ley a ser parcos en los gastos, atendiendo con todo rigor a las obligaciones más indispensables, limitándose a cumplir con nuestro deber, dentro de lo que significa la defensa de los intereses de la provincia que nos han sido encomendados.

Si alguien resultase perjudicado—dice—, no se nos culpe a nosotros, que hemos puesto en la obra toda nuestra buena voluntad, nuestro mayor interés y el mejor deseo de servir a la justicia.

Vamos, pues, a realizar la obra más importante que nos ha sido encomendada por el Gobierno, ya que, desgraciadamente, no tenemos por ahora otra representación. Pero ello no ha de ser obstáculo, para que pongamos en ella el entusiasmo preciso en busca de un fructífero resultado, para lo cual, los compañeros de la Comisión de Hacienda no hemos escatimado tiempo ni trabajo. Ahora, la Comisión Gestora en pleno, que es la soberana, analizará, como espera esa labor, rectificándola o aprobándola, puesto que, por encima de lo que en cierto modo pudiera parecer amor propio nuestro, debe estar el acuerdo unánime de todos, en servicio y defensa de sus intereses que tenemos la obligación de defender.

La Comisión Gestora provincial, aun reconociendo las razones justas en que se fundan algunas de las peticiones de aumentos de sueldos hechas por varios funcionarios, se ha visto imposibilitada de concederle su estimación, ante el precario estado económico en que se encuentra la Diputación para poder desenvolverse en el cumplimiento de los múltiples servicios que sobre ella pesan, y, por causa tan poderosa, ajena en absoluto a su deseo y voluntad, ha desestimado todas las peticiones formuladas, haciendo constar la contrariedad que esta medida le produce, si bien tal contrariedad se atenúa ante la esperanza de que con la promulgación de la nueva ley orgánica provincial y el Estatuto de funcionarios de Administración Local, anunciados para breve plazo, se implantarán mejoras económicas tanto para las Diputaciones como para sus empleados de todas las clases, y entonces, animada como se halla de los mejores deseos en favor de sus funcionarios todos, los cuales se congratula en reconocer que cumplen debidamente sus obligaciones, será llegado el momento de resolver en definitiva sobre esta clase de peticiones.

Para mejor comprensión de la labor realizada, se copia a continuación la memoria presentada por el señor interventor de fondos provinciales y la Comisión de Hacienda:

MEMORIA DEL SEÑOR INTERVENTOR

Formado por el interventor que suscribe, según lo dispuesto en preceptos legales, el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio de 1935, al someterle a la consideración de la Comisión, juzgo necesario exponer algunas apreciaciones sobre lo que es en sí, para que, como antecedentes, puedan facilitar su estudio y servir de norma al proyecto de presupuesto que ha de presentar la Comisión al Pleno de la Corporación.

El presupuesto de esta Diputación que rige en el año actual, y que ha servido de guía para formular el del ejercicio siguiente, no es susceptible de modificaciones que permitan variar el rumbo económico en sentido más benéfico, en atención a que las Diputaciones, a falta de un régimen autonómico, han de desenvolverse dentro de la muy reducida órbita de ingresos marcada en el Estatuto provincial, que, estando vigente desde el año 1925, ante los apremios de las obligaciones, por ir en aumento progresivo, se ha ido extrayendo en años sucesivos cuantos recursos nos autorizaba para afrontar cada año las mayores necesidades de los servicios provinciales.

Esta falta de ingresos no sólo no permite el desarrollar iniciativas y proyectos encaminados a los deseos de mejorar la obra provincial, sino que, desgraciadamente, resultan insuficientes para atender en la cuantía que demandan actualmente las obligaciones presupuestadas.

Elados los ingresos, a la vista de la liquidación del presupuesto de 1933 y del cálculo de los que se realizarán en el ejercicio actual, y señalados los gastos de cada uno de los conceptos en idéntico criterio, resulta que el anteproyecto de presupuesto formado para el ejercicio de 1935

se eleva en su Sección de Ingresos a 2.236.714'70 y en los Gastos a 2.487.258'34 apareciendo un déficit de 250.543'64 pesetas.

Aun cuando al que suscribe no se le oculta que la ley prohíbe presentar con déficit el presupuesto, por la cuantía del mismo, debe manifestar paladinamente la imposibilidad de enjugarlo pues, a falta de recursos necesarios, no encuentra factible reducir las obligaciones en tan elevada cuantía, por responder unas a derechos creados, y otras, a preceptos legales que requieren el crédito que se fija en el anteproyecto, y a mayor abundamiento, ha de exponer a la consideración de V. E. la dificultad con que se llegó a nivelar el presupuesto vigente, pues, aprobada por la anterior Comisión Gestora con déficit, ante las apremiantes e insistentes órdenes de la Dirección

General de Administración Local para su nivelación, hubo de darse cumplimiento en forma y por medio de operaciones de crédito que para el actual proyecto son imposibles de realizar, por carecer de reservas presupuestarias.

Entre los gastos del presupuesto, que en general demandan mayor dotación deben hacerse resaltar por su cuantía los del Capítulo de Beneficencia, los que por su constante aumento exigen especial mención.

Desde el año 1929 en que para atender a las obligaciones del Hospital, Beneficencia y Demente se consignaban 664.000 pesetas se elevan en el anteproyecto de presupuesto para 1935 a 1.065.000 pesetas, lo que representa un aumento de 400.000 pesetas y cuyo detalle es el siguiente:

Presupuesto Provincial	Hospital	Beneficencia	Dementes	TOTAL
1929 2.008.409'01	255.786'00	269.350'25	139.739'85	664.776'10
1930 2.128.617'23	268.920'00	276.488'75	163.895'00	709.303'75
1931 2.160.908'33	325.535'00	291.923'75	185.681'25	803.140'00
1932 2.052.865'64	378.427'00	300.439'75	189.902'60	868.769'25
1933 2.306.958'67	440.790'00	353.738'25	211.470'45	1.005.987'70
1934 2.387.006'95	482.932'35	323.815'45	209.990'43	1.032.738'23
Ante p. ^a				
1935 2.487.258'34	515.324'17	341.844'64	207.851'35	1.065.020'16

El interventor que suscribe, en su deseo de aportar cuantos datos considere precisos para que la Comisión de Hacienda disponga de los mayores elementos de juicio en la formación del proyecto que ha de someter a la Comisión Gestora, reproduce a continuación un estado comparativo de los gastos de la Beneficencia provincial, con los de otras provincias, según cifras que figuran en los respectivos presupuestos de las mismas.

Cantidad a que resulta cada habitante de la provincia en el reparto de los gastos benéficos con relación al presupuesto de 1933 y su comparación con los de las provincias, cuyo presupuesto obra en esta Intervención:

Provincia	Cantidad
Logroño	5'30 ptas. por habitante.
Albacete	2'08 id.
Avila	2'70 id.
Badajoz	2'27 id.
Burgos	3'03 id.
Castellón	2'50 id.
Granada	2'65 id.
Córdoba	2'55 id.
Sevilla	4'90 id.
Teruel	2'54 id.
C. Real	2'65 id.
Huesca	5'20 id.
León	2'40 id.
Lugo	1'00 id.
Málaga	2'70 id.
Orense	1'60 id.
Palencia	3'40 id.
Segovia	3'10 id.
Soria	3'50 id.

Tanto por ciento del presupuesto que se invierte en atenciones benéficas y relación de lo invertido por otras varias provincias, del presupuesto global:

Provincia	Por ciento
Logroño	47'31
Albacete	27'22
Avila	31'87
Badajoz	31'80
Burgos	28'45
Castellón	38'00
Ciudad Real	19'68
Córdoba	36'76
Granada	33'21
Huesca	61'12
León	43'17
Lugo	23'71
Málaga	41'59
Orense	31'64
Palencia	30'65
Segovia	29'18
Sevilla	43'29
Soria	34'00
Teruel	27'65

Verificadas las operaciones para averiguar el promedio a que resulta lo consignado para atenciones benéficas con respecto a la totalidad de los presupuestos precedentes, este es el del 35% y siendo el de Logroño el 47.31% la diferencia de ese 12% representa un gasto en más de pesetas 277.000.

Cantidades destinadas a las atenciones benéficas en esta provincia y su comparación con las de otras varias de mayor número de habitantes: La de Logroño con 207.000 habitantes consigna para dicha finalidad 391.000 pesetas más que Albacete con 334.000 habitantes; 454.000 pesetas más que Avila con 236.000 habitantes; 305.000 pesetas más que Castellón con 317.000 habitantes; 365.000 más que Lugo con 524.000 habitantes; 322.000 pesetas más que Orense con 476.000 habitantes; 303.000 pesetas más que Palencia con 212.000 habitantes; y 423.000 pesetas más que Teruel con 263.000 habitantes; el doble que Segovia con un número de habitantes aproximado.

De la comparación de estos datos cabe el honor a esta provincia de Logroño, de ocupar el número uno entre las Diputaciones reseñadas anteriormente con relación a la cuantía de las cantidades que destina al servicio de las obligaciones benéficas, con lo que, si bien es cierto que con ello la Diputación reconoce que, entre las obligaciones a cumplir, las de carácter benéfico deben situarse en un plano preferente, por ser el principal fin de las funciones asignadas a estas Corporaciones, no es menos cierto que la necesidad imperiosa de

su sostenimiento impone una carga tan abrumadora que no puede sostenerse con los recursos actuales, dando lugar a mantener una situación que en el orden económico no debe perdurar, si los servicios provinciales han de desenvolverse normalmente.

En esta forma el proyecto, le somete a la alta consideración de la Comisión de Hacienda, para que con su mayor ilustración resuelva la forma legal de enjugar el déficit que resulta, a fin de que en el proyecto quede el presupuesto nivelado para su presentación en la Hacienda.

MEMORIA DE LA COMISION DE HACIENDA

Cuando en el mes de febrero de este mismo año tomé posesión de sus cargos la actual Comisión Gestora... los gestores de la misma que fueron designados para formar la Comisión de Hacienda de esta Excelentísima Diputación provincial, tenían planteado el complicado problema de un presupuesto para el ejercicio de 1934 con un déficit inicial de 385.000 pesetas, y aumentaba la complejidad, la insistencia y los requerimientos legales, de la Superioridad, para que el presupuesto fuera rápidamente modificado en términos de exacta y verdadera nivelación. Podemos noblemente afirmar el gran esfuerzo personal que pusimos al servicio de tan árdua empresa, motivo de hondas preocupaciones para el vehemente anhelo de todas las Comisiones de Hacienda—de ahora y de siempre—, en cuanto se refiera a sus presupuestos, pues es de cabal evidencia el cúmulo de circunstancias adversas, por que en toda razón presupuestaria... fatadamente, y sin fuerzas para evitarlo, es de ritmo y oscilación inevitable de obligado desmvel, "que fallan los ingresos y aumentan inevitablemente los gastos".

Motivo fué en nosotros de altas preocupaciones—y hoy también lo es—el estado económico de la Diputación de la Rioja y no, ciertamente, porque atravesase su Hacienda estado ruinoso, antes al contrario, se puede afirmar: "Que si en sí mismo no es espléndido y rebosante, en términos comparativos con otras Diputaciones españolas—y gracias al celo, buen orden y atención de cuantos ciudadanos han pasado por estos cargos honoríficos y no menor del culto y previsor Interventor—no es la de Logroño la que ocupa peor lugar económico entre las últimas". Y, con el mayor buena voluntad y con el esfuerzo insuperable de todos, se llegó a la nivelación del Presupuesto, haciendo por completo de la apariencia y formulista, sin ficción ni absurdos de relleno, llegando, porque así lo exigían las circunstancias, casi al agotamiento de sus reservas presupuestarias.

La totalidad de los recursos que la Ley concede a las Diputaciones para su presupuesto de gastos es insuficiente para atender dignamente y en la cuantía exigida por sus obligaciones más urgentes y perentorias, que en modo alguno—imposible—se pueden aminorar en la desproporción que representan sus gastos, muy superiores a sus ingresos.

Es, pues, anormal la situación de esta Diputación—y creemos que la de todas las Diputaciones españolas—, en tanto que nuevos modos y medios de recaudación provincial no vengán en auxilio de los ingresos, porque es evidente que "Las cantidades que constituyen déficits iniciales, han de hacerse mayores en déficit final, ya que los ingresos fallan—naturalmente—y de forma análoga aumentan—fatalmente los gastos".

Y ya que por su evidencia no dotengamos nuestra exposición en razonamientos sobre ingresos... fijad un poco vuestra atención en los gastos y ved—por ejemplo—que en Beneficencia provincial en el transcurso de los ejercicios del 1929 al 1934 han aumentado los gastos de esta Diputación desde 600.000 pesetas de

aquel entonces a 1.000.000 de pesetas en el momento actual.

Y es caso que merece pongáis en él vuestra mayor atención el hecho evidente de que un elemental estudio comparativo de las cantidades que esta provincia destina a sus Establecimientos de Beneficencia y Hospital en relación proporcional a los que otras Diputaciones invierten en los suyos, siendo algunas de éstas de doble número de habitantes y varias provincias con presupuestos muchos más elevados... gasta nuestra provincia cantidad de tal importancia que la coloca en el número primero por excelencia.

Y si este es motivo de la más alta satisfacción para la Rioja y para todos nosotros, también es cierto que ello motiva nuestros sinsabores en el momento de observar en la confección de estos presupuestos, cómo los gastos rebasan las disponibilidades que arrojan los ingresos y cómo es llegado el momento de pedir respetuosamente al Estado español—Patria querida—que fije su atención en este hecho tan transcendental de Gobierno nacional y venga, en su nueva orientación legal, en auxilio de estas Corporaciones provinciales.

Y en esta difícil situación y ante el compromiso noble que hemos contraído con nuestra conciencia y con el cumplimiento de lo que creemos deber ineludible de no desatender ni en un ápice estas obligaciones—que llamamos preferentes por ser de altísimo humanitarismo—y por el deseo y obligación de sostener tan elevado punto de atención con nuestros necesitados y con nuestros enfermos, llegamos hasta el último límite de esfuerzos a confeccionar este Presupuesto para 1935.

Pero si fije el pensamiento en sostener este trato de cuidado, atención y auxilio a las obligaciones provinciales de Beneficencia, el propio imperio de la realidad nos da la voz de alerta y nos cierra por completo el camino para toda clase de aumentos de otra índole, a menos que sean de absoluta y terminante necesidad, pues así lo exigen las circunstancias y el espíritu de justa economía que debe inspirar hoy la vida del Estado y la marcha prudente y verdadera de las Corporaciones.

Y así es que el problema presupuestario y sus dificultades económicas lo tiene esta Diputación en las inherentes obligaciones benéficas de sus dos Establecimientos—Asilo provincial y Hospital civil—obligación y deber que cada día debe cuidarse con más atención y con más humanidad ciudadana... pero fije el pensamiento y los cuidados de los señores gestores para que la vida asíada y enferma que los venidos de la existencia llevan en ellos, sea toda de estrictísima justicia en sus diferentes aspectos y muy impresionablemente poniendo un tope justo y prudente a la gran prohibición de asistidos y de enfermos. Tanta benignidad y aun más para cuantos lo necesitan en justicia como rectitud para corregir y que no se den más abusos—si se observan—, pues los abusos de unos producen la imposibilidad de atender las verdaderas necesidades de otros y producirán—acaso muy pronto—grandes dificultades económicas a esta Diputación provincial, pues la potencialidad de sus ingresos está limitada y también deben—obligadamente—limitarse sus gastos.

Esta Comisión de Hacienda crea y así tiene el honor de proponérselo a la Excelentísima Diputación, "que un estudio minucioso y prudente, poniendo en él su empeño, su decisión y buena voluntad todos los gestores y toos los funcionarios directores, tanto técnicos como administrativos, puede resolver bien el problema de sus presupuestos y regular para siempre la buena marcha económica de esta provincia, cuyos intereses tenemos imperioso deber de atender, de cuidar y de defender".

Así mismo crea esta Comisión de Hacienda que es llegado el momento de llamar la atención de la Excelentísima Diputación para que se dé cuenta de la indiferencia en que para el Estado van las imperiosas necesidades de la Rioja, pues se da el caso—signo de indiferencia por no decir de abandono—de que, habiendo tanto parado forzoso, tanta miseria y tanta hambre en nuestra querida provincia, y habiendo pedido protección tantas veces, aún no ha recibido esta Corporación el más pequeño auxilio económico concedido por los altos Poderes de la política y de la Gobernación.

Llegado es el momento—a juicio de esta Comisión—de que redoblemos nuestra demanda en petición de auxilios para parados forzosos, llenos de sombras en el alma que hay que disipar, y con girones y lacras en el cuerpo, que hay que curar; protección y auxilio para conservación y para construcción de caminos vecinales que libren a nuestros pueblos de su aislamiento con el mundo y con que aplacar el hambre, que sea cual fuere la causa, hay que mitigar con sus efectos.

Tiene la Rioja cuatro Diputados a Cortes que tienen el deber de trabajar y de velar por los intereses riojanos, cualesquiera que sea el mástil y tendencia política que ostenten.

Tiene la Rioja—afortunadamente—un hombre de gran valía y de gran corazón y muy amante de nuestros intereses regionales en el seno del Gobierno—y se refiere esta Comi-

sión al Excelentísimo señor don César Jalón, Ministro de Comunicaciones—y a él debe acudir también la Diputación, segura de que ha de encontrarlo, ya que nos consta así por sus nobles ofrecimientos, y el Gobierno en pleno tiene el deber de atender a esta Rioja de honrada ciudadanía y de imperiosa necesidad; pues cuando vemos cerniéndose el hambre y la miseria como sudario de cruel invierno, es deber ineludible, no solamente de esta Diputación de nuestra amada Rioja, sino de todos los que tengan alma para pensar y corazón para sentir.

Ahí tenéis—señores gestores—la modesta labor que en los presupuestos de esta Diputación ha realizado la Comisión de Hacienda y vosotros, con vuestra superior capacidad y magnífica voluntad, la rectificaréis o ratificaréis después de atento estudio y del mejor de los deseos, de tal suerte, que no sea obra sino la obra de todos... la obra de una Diputación en la que sus gestores—a falta de talento—tienen sobra de buena voluntad y de amor a nuestra tierra. (Siguen las firmas).

Las variantes introducidas en el presupuesto que ha de regir en el año 1935, y acuerdos más importantes adoptados con relación al mismo se publicarán en números sucesivos.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 28

NOTICIAS VARIAS.—Este año tampoco hemos tenido la suerte de que nos tocara la Lotería de Navidad, pues a excepción de algún reintegro no hemos sido agraciados en ningún otro número. Esperaremos, pues, al próximo año.

Ansiosos de conocer los números principales de la Lotería, funcionan los aparatos de Radio, y a la mediodía LA RIOJA tuvo la deferencia—como acostumbra—de telegrafiar, divulgando la noticia con numerosas copias hechas y colocándolas en los lugares acostumbrados. Visto el resultado de los principales premios, sufrimos—como era de esperar,—la correspondiente decepción.

El extraordinario de LA RIOJA enviado en el correo de la noche del día 22, con el detalladísimo resultado, fué arrebatado inmediatamente de mano de los vendedores. El público, en general, tuvo para este periódico calurosos elogios, reconociendo una vez más su gran actividad.

—Hayan sido los pasados días muy felices para nuestro muy querido director, lo mismo que para el señor administrador, redactores, empleados y lectores de este importantísimo diario, como asimismo los deseo un feliz año 1935.

EN LA "TERTULIA ORTIGOSA-NA4.—Hemos presenciado en la "Tertulia Ortigosa" grandes espectáculos de Magia que ha dado el reputado fenómeno mental señor Morly. Todavía no hemos podido comprender cuál es el misterioso poder de este moderno nigromante, y aseguramos positivamente que el señor Morly obtiene prolongadas ovaciones en cualquier escenario que se presente, por sus relevantes cualidades de insuperable prestidigitador y gran ilusionista: hace numerosos juegos en una forma muy depurada, enigmáticas experiencias, y es un incomparable y maravilloso calculador, creador de incomprensibles fenómenos psicológicos. El señor Morly presenta entre sus maravillosos experimentos de mnemotecnia "El calendario humano", en cuyo trabajo hace un alarde de verdadera fuerza mental.

En las dos veladas que ha dado en este pueblo ha obtenido muchos aplausos y no dudamos que al presentarse el domingo, día treinta, logrará otra vez un verdadero éxito. Muy de veras le felicitamos por sus buenos trabajos artístico-culturales, deseándole que en su tournee coseche muchísimos triunfos.

MAS NOTICIAS.—Después de haber pasado las Navidades con su familia en su pueblo de Ribafrecha, ha regresado el cultísimo jefe de Negociado de Telégrafos, afecto a esta oficina, don Victor Ruiz Clavijo, nuestro querido amigo. De Logroño, la simpática señorita María del Carmen de la Hara, alumna del Instituto de Segunda Enseñanza. De la misma capital, la también estudiante Amparito Navarrete, hija de nuestro apreciable convecino y amigo don Alvaro Navarrete, encargado de la Agencia Bancaria de los señores Herrero, Riva y Compañía, abogado y juez municipal. Después de haber realizado el viaje de novios, regresaron a este pueblo, don Eusebio Martínez, del comercio de Madrid, y su bella esposa doña Pilar Marín, quienes partirán seguidamente para la capital de la República. De Logroño, el estudiante Baldomero Rubio y el alumno del Instituto don José Lacalle. Hemos tenido el gusto de saludar a la simpática y bella señorita Gabriela Seco, contable de la fábrica de muebles de Torrecilla de Cameros e hija de nuestro buen amigo señor Seco, sargento-comandante de esta localidad. A Logroño marchó la simpática Julia Ortiz.—Pablo Navarro.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Caballería don José García Baquero, presentado de Toledo, con permiso.

CONFERENCIA.—Hoy, a las diez horas se reunirá en el Hogar del Soldado los pelotones de reclutas del regimiento de Infantería número 24, para asistir a la conferencia que dará el capitán médico, don José Fontán.

EXAMENES.—Mañana, lunes, a las 10'30 se reunirá el Tribunal de exámenes, del 12 regimiento de Artillería ligera, presidido por el teniente coronel jefe de instrucción, como vocales los capitanes don Manuel Gutiérrez de Tobar y don Luis Ramírez y el profesor teniente don José Macías, para examinar a los sargentos aspirantes a oficiales de complemento, don Félix Beltrán Giménez y don Jesús Cenzano San Juan.

MECANICOS DE AVIACION.—Orden haciendo extensivo a los suboficiales y sargentos del Cuerpo de Mecánicos del Arma de Aviación, el contenido de los artículos sexto y 12 y 13 de la ley de 5 de julio de 1934, sobre organización del Cuerpo de Suboficiales del Ejército.

SOCORROS MUTUOS Y HUERFANOS.—Los jefes, oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales retirados que pagan sus cuotas por el Regimiento de Infantería número 24, en el sucesivo lo efectuarán los días 3, 4 y 5 de cada mes, de tres a cinco horas de la tarde.

DESTINOS.—Entre los destinos del Arma de Infantería figuran los tenientes don Vicente Arrata Morán y don Antonio Balcazar Rubio, de la Agrupación de Mehallas y del Batallón de Montaña número 6, respectivamente, al regimiento número 24; alféreces don León Hernández García, de disponible en Larache, al regimiento 24; don Manuel Sola Calvo, de disponible en la sexta división, al 24, y don Enrique Ruiz Scharf, de disponible en la segunda división, al 24.

RESPONSABILIDADES.—Artículo único. Cuando se proceda judicialmente contra generales, jefes, oficiales del Ejército o sus asimilados, tanto activos como retirados, para hacer efectivas obligaciones o responsabilidades que no provengan de contratos, tales como alimentos o indemnizaciones por culpa o delincuencia, se observará el artículo 1.451 de la ley de Enjuiciamiento civil, según la nueva redacción dada al mismo por el artículo segundo del decreto-ley de 18 de junio de 1931, aplicándose la primera de las escalas que dicho precepto comprende, a fin de que las responsabilidades para hacer efectivas las obligaciones o responsabilidades mencionadas no excedan de los límites señalados en la indicada escala primera, acumulándose al sueldo para determinar la parte proporcional que haya de retenerse cuantos devengos y gratificaciones perciba el interesado por razón de su empleo o destino.

DEVOLUCION DE CUOTAS.—Se devuelven cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas. Figura el alférez de complemento don Fernando Santos Saragui, del regimiento Zapadores Minadores, los serán devueltas 243'75 pesetas por la Delegación de Hacienda de Logroño, y la misma cantidad por la de Madrid.

Agrupación Femenina Republicana

Llama la atención de las personas de buen corazón para que acudan a engrosar la suscripción de unas familias que pasan por críticas circunstancias.

Suma anterior, pesetas ...	1.502'10
Vicente Ibáñez ...	3'00
Fructuoso Martínez ...	5'00
X. X. ...	1'00
Agustín Goicoechea ...	2'50
Capit y Angulo ...	5'00
Luis Nalda ...	1'00
X. X. ...	2'00
X. X. ...	2'00
Florencio Rodríguez ...	5'00
Unos de Corera ...	6'00
Jacinto Ramos ...	5'00
Luisa Bárcenas ...	2'00
Suma y sigue ...	1.541'60

Continúa abierta la suscripción, pudiendo entregar los donativos en Agrupación Femenina Republicana, cafés del Comercio, Oriental y de Correos.

NOTA.—Quienes tengan el propósito de acudir con su ayuda al alivio de las necesidades a que se atiende con esta suscripción, deben hacerlo en estos días, pues se va a cerrar al acabar el año.

PASTRANA CARROZAS PARA TRASLADOS

URALITA DRENA

TUBERIA SANITARIA

URALITA S. A. — OFICINAS Y EXPOSICION, SALMERON, 1. — TELEFONO, 1653.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 29

De algún pueblo cercano llegó ayer por la mañana a nuestra ciudad un perro rabioso, que mordió a algunos de su raza.

Varios cazadores salieron en su persecución, sin que pudieran darle alcance, para haberle dado muerte.

El alcalde publicó un bando, ordenando sean atados los perros, conminando con la multa al dueño de éstos, si contraviniera sus órdenes, lo cual nos parece estupendamente bien; pero hemos de decir al señor Nalda, que esta mañana se veían por las calles bastantes perros, sin su correspondiente bozal. ¡Nosotros que quisiéramos que no hubiera más que el de San Roque!

Algunos canes de los que se sabe mordió el perro rabioso, han sido muertos por sus dueños.

El mercado semanal careció de interés y eso que hizo un día de primavera.

Poco grano se puso a la venta, como tampoco ganado de cerda, todo lo cual se vendió a los mismos precios que en el mercado anterior.

No hubo, como de costumbre cine, pero sí un gran baile, celebrado en los espaciosos salones del Cinema Club.

Días pasados se leyeron por vez primera las amonestaciones del joven carpintero Benito Castrillo, con la simpática y agraciada señorita Felisa Ríos Lacruz, habiendo sido muchos los invitados que acudieron a casa de los padres de la novia, en donde se les obsequió con pastas, licores y puros.

A las muchas enhorabuena recibidas por tan feliz pareja, unimos la nuestra muy cordial.

Ayer, con lucido acompañamiento, fué llevado al Cementerio, un hijo de cuatro años de nuestro amigo don Honorato Hernández, al cual damos nuestro sentido pésame.

También la noche pasada ha dejado de existir la hija de la Marta, y esposa del sillerero don Graciano Galarreta, la cual venía padeciendo una enfermedad hace bastante tiempo.

Su sepelio, que se verificará esta tarde, se verá concurrido. A su espeso nuestro pésame.

Para Zaragoza, con su familia, se fué el doctor don José María Calvo, a pasar Nochevieja con sus padres.

Mañana, domingo, las empresas de ambos cines nos darán, como de costumbre, sendos programas cinematográficos.

El Villegas "Por el mar viene la flusión", y el Cinema Club "Esta es la noche". Las dos, de méritos sobrados para que se vean llenos sus locales.

La cesta de Navidad, que todos los años regala a su clientela el popular Vallejo, fué sorteada correspondiendo al número 5.220, a doña Marciana del Campo. Un regalo sabroso de Navidad.—Ego Sum.

BADARAN, 28

FELICITACION.—Desde estas columnas deseo hayan pasado felices Pascuas, que tengan buena salida y entrada de año, a los señores director, administrador y demás personas de este periódico así como a mis compañeros cronistas y estimados lectores.

LOTERIA.—A medida que se iban conociendo los números del sorteo llamado de Navidad, cantados por la radio, el público se desanimaba y lo estuvo del todo cuando recibimos el número extraordinario de LA RIOJA con

la lista completa. Pero en fin, otro año será.

NOCHEBUENA Y PASCUAS.—Se celebraron estas festividades con la solemnidad acostumbrada. Los mozos recorrieron las calles canturreando hasta la hora de la misa del Gallo, que se celebró ante numerosa concurrencia, amenizándola con sus voces de ángel, las señoritas Paquita Valdeirrama y Felisa Alarcía, los jóvenes Antonio Sáenz y Miguel G. Escudero, y acompañados por el organista don Martín Antónanzas, sacerdote de esta Parroquia. El sermón estuvo a cargo del también sacerdote don Carmelo Peláez.

La misa de Pascua se vió también muy concurrida y en ella oficiaron los mismos señores sacerdotes.

Por la tarde se vieron muy animados los salones de cine y baile del señor Larrea.

También el segundo día de Pascua se vio fiesta como el día anterior.

UN RUEGO.—Se lo dirigimos a nuestro alcalde para que prohíba los tiragomas que van los pequeños, antes de que tengamos que lamentar alguna desgracia, como ya ha estado a punto, pues hace unos días le dieron con uno de ellos en un ojo a una muchacha.

VIAJEROS.—A pasar las Navidades al lado de sus familias, han llegado: de Bilbao, los ingenieros don Joaquín y don Felipe G. Escudero; de Alacena, el veterinario don Augusto Villarejo, con su hermana Victorina; de Logroño, el aplicado estudiante Martín Villarejo y el propietario don Nemesio Medrano, acompañado de sus hijos, estudiantes, Paquito y Felisa; de Zaragoza, la bellísima señorita Angela; de Nájera, el maestro nacional don Emilio Alarcía con su esposa.

También saludamos a la simpática maestra, señorita Facundia Ibarrola, y a los maestros don Antonio Burriel y doña Josefina Ochoa.

De Brivesca pasó un día al lado de sus amigas, la gentil señorita Eladia Guinea, que salió en su coche para Baños de Río Toba.

ONOMASTICA.—La celebró días pasados la bellísima señorita Carmen Manzanares, a la que renovamos nuestra felicitación.—Gerardo Peres.

PEDROSO, 27

DEFUNCION.—A la edad de 68 años dejó de existir el vecino Santiago Alvarez, cuyo sepelio se vió muy concurrido. Descanse en paz.

COMEDIAS.—Durante los días 23 y 25 del actual actuaron en esta localidad, los artistas Carbonell, recibiendo muchos aplausos del auditorio que presenció las funciones de variedades.

BODA.—En la parroquia de San Salvador han contraído matrimonial enlace, la agrada joven de ésta, Maura Novoa y el apuesto galán Gregorio Gil, vecino de Santa Coloma. Actuaron de padrinos los jóvenes Candelas Gil y Narciso Novoa, hermanos de los contrayentes.

Después de la ceremonia, se trasladaron los numerosos invitados a la casa de la novia, donde les fué servida una suculenta y variada comida, rociada con excelentes vinos.

A los postres hubo brindis y se hicieron votos por que la felicidad de los nuevos esposos sea muy duradera.

El bonito ramillete de chicas que acudieron a la boda, formaba un conjunto encantador y ello fué causa de que hubiese más de un mareo.

La juventud bailó sin cesar hasta altas horas de la noche.

Los nuevos esposos, que fijarán

su residencia en esta localidad, salieron para algunas plazas del Norte a disfrutar de su luna de miel.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena, así como también sus familias.

Tuvimos el gusto de saludar a los siguientes forasteros que acudieron al acto reseñado: De Santa Coloma, a don Pedro Gil, con sus hijas señoritas Paquita y Felisa, doña Paula Gil y su esposo don Francisco Rojo; don Victoriano Marín, con sus hijos señorita Felisa (maestra nacional de Albedra), señorita Antonia y Bonifacio y los hermanos Hipólita y Antonio Quijano.

De Ventrosa, don Vicente Nestares y el chófer Faustino Garrido, propietario del hermoso autocar en que realizaron el viaje los referidos viajeros.

De Baños de Río Toba, los hermanos Leoncio y Ciria Jadraque y los también hermanos Josefina, Anin y Rafael Campo.

De Logroño, el joven ebanista Millán Gil.

De Canillas, la señorita Gabina Herrera y su hermano Joaquín y el vecino Pedro López.

Todos los expedicionarios regresaron a sus respectivas localidades muy satisfechos y alegres por las atenciones recibidas y lo que disfrutaron.

SALUDO.—No quiero terminar mi última crónica de este año, sin antes desear un feliz y próspero año nuevo, al señor director, personal de Redacción, lectores y corresponsales de LA RIOJA, haciendo votos por que este digno periódico continúe su vida próspera y siendo el alma de nuestra querida región.

Gabriel Alberola.

ANGUANO, 28

NOCHEBUENA.—Se pasó la Nochebuena en medio de la más completa armonía y gran regocijo familiar. Ruidos de tambores, sonidos de trompetas, almireces, zambombas y otros instrumentos "musicales", no cesaron de oírse desde las primeras horas de la noche en que grupos de jóvenes recorrieron las calles del pueblo, dándole aspecto alegre con sus rondas y canciones. Sólo un momento de descanso, sin duda el necesario para cenar, volviéndose a oír después cantares y sonidos más o menos armónicos hasta la madrugada.

Los cafés y bailes dicha noche, estuvieron rebosantes de gente, y en gran armonía se pasó la noche. No hubo misa del "Gallo", por cuyo motivo se ha perdido una de las notas más salientes de esta noche.

LA LOTERIA.—Referente al sorteo de la pasada Lotería de Navidad poco o nada podemos decir. Si excluímos algunos vigésimos agraciados en la "pedrea", del número que jugaba el café Señano y que ha sido expandido en pequeñas participaciones entre sus clientes, nada tenemos que agradecer a la diosa Fortuna. Veremos si el año que viene tenemos mejor suerte que el presente, y podemos contar con alguno de los "números". Eso hacía falta.

AMONESTACIONES.—El pasado martes, y en la Iglesia parroquial de San Andrés, fueron leídas las últimas amonestaciones de los simpáticos jóvenes Alejo Ibáñez y Francisca Muñoz, ambos hijos de acomodados labradores de esta vecindad. La boda se verificará en un plazo próximo. Mi enhorabuena a los futuros cónyuges, haciéndoles extensiva a sus familias.

VIAJEROS.—Con motivo de las festividades de Pascua y a pasar dichos días con sus familias llegaron: De Madrid, don Felipe Moreno y so-

brinos; de San Sebastián, el joven galeno odontólogo Luis Rueda; de Salamanca, el simpático joven Honorato Rueda; de Logroño, el aventajado estudiante de sexto año en Medicina, Leopoldo Anguliano y su primo Félix Rueda, y de Cirifiñeña, a pasar estas fiestas al lado de su querida amiga Petronila, la elegante señorita Patrocinio Peña.

OTRAS NOTAS.—El señor maestro de esta escuela unitaria de niños que para diversión de su familia ha instalado en su casa un potentísimo aparato de Radio, y con éste son ya siete los instalados en este pueblo.

Esta mañana, unos chavales se han entretenido en sorprender a los transeúntes con inocentadas propias del día, haciendo reír mucho al vecindario.

FELICES PASCUAS.—Deseamos hayan pasado feliz Nochebuena y Pascuas, el señor director, redactores y demás personal de LA RIOJA, así como a los corresponsales y lectores de este periódico, con una feliz salida de año y entrada en el venidero.

El problema económico consiste en que lo que se gaste en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando los abonos "ALGRY".

Muy interesante

Señoras y señores. Si quieren ustedes vestir bien y económico, acudan al nuevo taller de Petra Andrés, General Espartero, 35, Villa Felipa.

OCASION. Vendo dos vacas recién paridas, con abundante leche y sus terneras, y dos novillos. Tratar con Máximo Abad, en Grávalos.

SE ALQUILA habitación con cocina, amueblada, con o sin cocina. Plaza Constitución, 2, segundo.

SE TRASPASA Tienda de Comestibles por ausentarse. Razón en LA RIOJA.

PURIFICACION REDON. Sagastanes números 32 29 y 12, respectivamente. Emisión de 4 de abril de 1922

YEGUA, de 3 años, de la marca, vende Hilario Córdón, en Corera.

CHOPERA de cien cuartones, cabios y algún tirante, propios para obras, vende Gabino Aransay, en Estollo.

CHICA SERVICIO, buenas referencias, se necesita. Marqués de Murrieta, 42, primero.

PLANTA BAJA. Hermoso local, propio para oficinas o academia, se alquila. Zurbano, 11.

ALMACEN DE Aceituna "TOLEDO" (RAJADA Y ALIÑADA) la encontrará usted en las principales tiendas de COMESTIBLES y ULTRAMARINOS DE LOGROÑO Pídale en los mejores BARES y TABERNAS MANZANILLA EN !!! BUENO!!! VENTAS AL POR MAYOR SILVERIO CASAS CARMEN, 3. — LOGROÑO Esta Casa endulza la aceituna por el procedimiento de aguas corrientes

Diputación Provincial

PAGO DE CUPON Y SORTEO DE OBLIGACIONES

Desde el día 2 de enero queda abierto el pago de los intereses de Obligaciones de la Diputación, Caja Vitícola y Obligaciones Hipotecarias, cupones números 32, 29 y 12, respectivamente.

También pueden hacerse efectivos los siguientes títulos amortizados por sorteo:

DEUDA PROVINCIAL

Emisión de 1.º de abril de 1919
12 33 85 114 555 573 870 1013
1009 1012 1050 1080 1090 1111
1307 1500 2003 2019 2038 2013
2202 2333 2335 2539 2552 y 2570

Emisión de 1.º de abril de 1922

11 13 46 111 150 232 318 333
1009 1032 1199.

CAJA VITICOLA

3013 3051 3102 3111 3117 3122
3135 3151 3157 3161 3169 3185
3189 3213 3218 3234 3239 3245
3255 3264 3273 3280 3297 3308
3318 3328 3337 3362 3373 3381
3391 3400 3413 3427 3434 3443
3456 3490 3505 3511 3516 3535
3546 3561 3568 3585 3591 3609
3617 3627 3646 3683 3695 3702
3719 3737 3742 3771 3786 3798
3807 3816 3823 3832 3850 3863
3872 3903 3912 3921 3934 3955
3973 3979 4007 4089 4111 4156
4207 4221 4223.

HIPOTECARIAS

1 10 11 15 21 33 25 50 57 65
107 113 140 151 157 195 210 215
220 257 259 270 301 350 357 333
398 399 411 412 413 426 457 473
501 510 529 530 551 559 614 619
620 641 657 692 733 739 740 750
757 777 810 814 815 819 857 897
931 932 935 937 961 970 980 999
y 1000.

Para el percibo de intereses y obligaciones amortizadas, los interesados pueden presentarse en la Intervención de Fondos provinciales para hacer efectivo su importe.

Logroño, 28 de diciembre de 1934.

El Presidente, FRANCISCO ZUAZO

IMPORTANTE

Señora profesora de Corte y Confección y Titulada en la Universidad de Barcelona, lo enseña y prepara bajo su dirección hasta obtener el título, sin salir de Logroño, como su cursal incorporada a dicha Universidad. Precios al alcance de todos. Purificación Redón. Sagasta, 9, 2.º

HUESPEDES. Casa de toda confianza en lo más céntrico, desearia uno o dos huéspedes para estar en familia. Razón, en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de 8 meses, desea criar en su casa. Informes, Bretón de los Herreros, 23, tercero, izquierdo.

—Casada, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informes, Alejandro Ochagavía, Alcanadre.

—Casada, leche de 5 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura o en su casa. Informes, el practicante de Fuenmayor, don Gregorio Aguado.

GRANJA AGRICOLA EL TERREMÍN Carretera Zaragoza, frente a La Francesa. Teléfono 1903

Huevos para incubar raza Leghort, a 5 pesetas docena. Polluelos recién nacidos, a 130 pesetas el ciento.

HERREROS. Se traspasa fragua con soldadura y herramienta, o sola, para trabajar a 1.º de año. Dirigirse a Víctor Martínez, en Córera.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf.º 1906, LOGROÑO.

RADIOS

Se liquidan a los siguientes precios: Un "Gloria" 4 lámparas ... 59 Ptas. Un "Radio Saturno" 6 ídem ... 59 " Un "Zenit" toda onda, 9 íd. 705 " Un "Supremo", íd. íd. 6 íd. 495 " Tratar con F. Santamaría, Grabador. Haro.

Automóviles ocasión

Mash, 5 asientos, 3.500 pesetas. Wippet, 5 asientos, 1.750 pesetas. Barre, 5 asientos, 1.100 pesetas. Todos en perfecto estado de marcha y presentación, precios tirados, por precisar sitio.

CELSO RUBIO. V. Rey, 11, Logroño Agencia RENAULT

Representante

serio, bien relacionado, necesito para artículo galletas. Diríjirse, Ferrer, Villabona (Gulpúzcoa).

Pérdidas

—De un pendiente de coral, con colgante, extraviado ayer. Se gratificará la entrega en Imprenta, 9, entl. izqda. —Quien se hubiese encontrado un billete de cincuenta pesetas, que se perdió de la calle de la República a Hermanos Moroy, se le ruega avise en esta Administración, por tratarse de una mujer necesitada, y se le gratificará.

De nuevo caído en el terreno entre Ajamil y San Román. Quien los hubiese recogido, le escriba a su dueño, Andrés Quijano, en Castro Viejo (Logroño).

VENTA DE GANADO LANAR

Se venden docientas ovejas gordas, pariendo, pastando en buenas yerbas. Más otras cuatrocientas para criar en enero, éstas pastando en el terreno y en otros parcelados; edad de todos dientes. Se cedieran juntas o por partidas. Para tratar con su dueño Manuel Palacios, en Cornago (Logroño). También se venden 125 bovregas más.

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y CREDITO Oficinas para Rioja y Soria: PI Y MARGALL, 22 Teléfono, 1844. — Logroño Se necesitan representantes.

Rocalla EL MATERIAL INDISPENSABLE PARA CONSTRUCCIONES ROCALLA S.A. REALES ESTUDIOS, 14 y CANUDA 2. TEL. 20768

Venta exclusiva: CASA BERGASA, Zurbano, 22 y 24, Logroño.—Teléfono 1351

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 78

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE (Editada por la Casa Sopena)

"Me es absolutamente imposible estrechar hoy por la mañana la mano de mi Amanda querida. Espero poder hacerlo más tarde. En caso contrario, le escribiré excusando mi asistencia. Esto le servirá para aprovechar mi ausencia empleando al tiempo en apresurar los preparativos del viaje. Ahora sí que no puede culparme de ser yo quien le impida el hacerlo. Abrevie, pues si no quiere que le regañe severamente su amantísimo

"Mortimer"

Este escrito alarmó profundamente a la joven. Ya no le cabía duda de que Mortimer andaba al acecho del coronel Belgrave. Inmediatamente salió para hablar con el portador del mensaje, pero ya había aquí desaparecido. Entonces corrió a comunicar a la superiora sus temores. —No se alarme, señorita, se lo ruego. Tenga la seguridad de que el coronel habrá tomado bien todas sus medidas para no ser habido. Estoy convencida de que no es por ahora Belgrave quien ocupa la atención de lord Mortimer. No obstante las seguridades que la

superiora diera a Amanda, ésta pasó el resto de la mañana llena de ansiedad.

Cuando vió que, ya entrada la tarde, no venía Mortimer ni el escrito prometido, decidió a enviar al jardinero al castillo de Carberry, para que indagase lo que ocurrirle pudiera al joven lord.

Mientras hablaba Amanda con el jardinero, acercóse a ella una sirvienta del convento, para comunicarle que un caballero deseaba hablarle de parte de lord Mortimer. La joven corrió hacia donde estaba el recién llegado, y vió con sorpresa inexplicable que era lord Cherbury quien la esperaba. —¿Usted aquí milord? —Sí, amiga mía. —¿Ah, viene tal vez a anunciarme una desgracia! Lord Mortimer... acaso... —Tranquícese. Mi hijo está perfectamente. Nada le ha ocurrido. Amanda no quiso dar crédito a las palabras del conde, y cayó sobre una silla, casi sin aliento. —Le repito que nada le ocurre—repuso el conde acudiendo a tranquilizar a la joven. —¿Cómo sabe...? —Hace una hora próximamente lo he visto sin que él se diese cuenta de mi llegada.

XXXV

Amanda recobró por fin la tranquilidad ante la firme insistencia de lord Cherbury de que nada le había ocurrido a su hijo. No obstante, la joven conoció en la mirada del conde, y en lo extraño de aquella visita, que el padre de su amado Mortimer no venía a comunicarle nada agradable.

Lord Cherbury permaneció en silencio algunos instantes, al cabo de los cuales exclamó con cierta timidez:

—Le ruego, señorita, que no comunique mi llegada a lord Mortimer. Este no sabe, no debe saber, que he estado aquí.

—No debe!—repitió Amanda asombrada.

—No. Perdóneme si... La verdad es, que no sé cómo empezar. Tengo que decirle muchas cosas que le han de sorprender, y... no sé, no sé cómo decirselas. Creí que me veía con ánimos para explicárselas verbalmente, y veo que me faltan hasta los necesarios para estar junto a usted. Será mejor que se lo escriba. —¿Ah, no, por Dios, milord! Sería cruel dejarme ahora en esta incertidumbre, después de haberme hecho tan terribles insinuaciones. ¿Dice que ha visto a su hijo sano y salvo? —Sí. —¿Es acaso acerca de lady Marta? —No. —Tal vez Araminta. —No, amiga mía. Es algo que no se puede imaginar. —¿Me hace temblar? —Puede esperarme al anochecer aquí fuera, en las ruinas del convento? —Sí. —Entonces le traeré una carta que la enterará minuciosamente de todo cuanto pensaba decirle de palabra. Entretanto, le ruego que no participe a nadie mi llegada. —¿Ni a lord Mortimer? —Menos que a ninguno. —Esté tranquilo. Por mi parte, nada sabrán. —¿Gracias! El conde estrechó efusivamente la

mano de Amanda, y después de mirarla un momento con infinito cariño, se despidió, dejando sumida a la joven en un mar de recelos, dudas y sufrimientos.

Amanda suplicó a sor María que la dejaran descansar toda la tarde, porque se encontraba algo fatigada.

—¿Pero y si viniese lord Mortimer? —Dígame que no podré verlo por encontrarme algo indispuesta.

A la hora convenida se dirigió Amanda hacia las ruinas, procurando que nadie la viera.

Lord Cherbury se encontraba ya allí.

—En esta carta—dijo el conde entregándole una a la joven—le he abierto completamente mi corazón, poniéndola al corriente de ciertos secretos que en él encerraba y que me hacían imposible la vida. Mi honor queda desde hoy bajo su salvaguarda. Medite bien el contenido de esa carta—prosiguió el conde con voz solemne—, pues ella ha de fijar su destino y el mío. Si hubiera de negarme lo que en ese escrito le pido, tenga la bondad de hacerme saber antes que a nadie, en cuyo caso podría disponer después de mi secreto, porque las consecuencias que seguirían a su negativa lo divulgarían al punto, siendo, por consiguiente, inútil su silencio.

Amanda permaneció inmóvil como una estatua. Las terribles palabras de lord Cherbury habían paralizado sus movimientos, pareciéndole que la sangre se helaba en sus venas. —Mañana a esta misma hora—añadió el conde—espero aquí su contestación.

En este momento se oyó la voz de Mortimer llamando a la joven. El conde soltó la mano de ésta que poco antes había tomado entre las suyas, y desapareció rápidamente. Amanda ocultó la carta fatal, a tiempo que Mortimer aparecía por entre las ruinas.

—Dígame, Amanda, por Dios, qué puede haberla traído a este sitio, y quién era la persona que estaba con usted.

Afortunadamente para la joven, la obscuridad del crepúsculo no permitía distinguir bien sus facciones. De otro modo, hubiera podido verse su rostro pálido como la muerte, capaz de infundir terror al mismo Mortimer.

—¿Qué persona?—dijo Amanda sintiendo los sudores de la agonía. —Aseguraré que he oído los pasos de alguien que se alejaba. —Se equivoca, milord. Soy yo quien andaba sola por aquí. —Bien. Admito que me hayan engañado mis oídos; pero supongo que no pretenderá que me engañen también mis ojos. La veo aquí, y me pregunto con extrañeza, qué motivo puede haberla inducido a venir. —Vn a tomar un poco el aire. —¿A tomar el aire aquí? ¿Y por qué no hacerlo en el jardín del convento? ¡Cómo! Da orden de que nadie le moleste haciendo creer que está enferma, y viene aquí, sabiendo que es miserable no pierde ocasión de poder molestarla. No, Amanda, eso no está bien. Si supiera lo que he sufrido durante un momento, no se expondría de esa manera. Al decirme que estaba indispueta, no quisiera resignarme a partir sin decirle adiós, y ya puede imaginar el suso que nos

ha dado a todos al no encontrarla por ninguna parte. Repto, Amanda, que eso no está bien.

Amanda no pudo resistir más y rompió a llorar amargamente. —¡Desventurada de mí!—exclamó sollozando.

Efectivamente, Amanda se sentía en aquel momento la mujer más desventurada del mundo. Comprendía los recelos que sentía su amado, y no podía ni siquiera intentar desvanecerlos. La promesa hecha a lord Cherbury, sellaba su boca y martirizaba su corazón.

—¿Ah, Amanda!—dijo Mortimer repudiando su vez repentinamente su dureza primitiva—, sólo me falta ahora que me haga sufrir viéndola llorar. Enjuague sus lágrimas, se lo ruego, y olvide, o al menos perdóneme lo que le he dicho. Ya sabe que mis enfados son pasajeros. Tal vez soy un poco impetuoso, pero, ¿qué quiere? hasta que no me moldee a su capricho, habrá de excusarme mis impertinencias.

Mortimer tomó la mano, y notó que Amanda temblaba. —Ve qué malo soy?—repuso el joven—; la ha asustado con mis reproches. ¡Oh, Amanda, perdóneme, se lo ruego!

La joven se calmó un tanto. —¿Qué le he de perdonar si nada me ha hecho? —Hace poco temblaba.

—Estaba afectada por lo que le he hecho sufrir. Además, he pasado muy mal día. Cuando recibí esta mañana su carta, tuve un verdadero disgusto. Temí que le hubiera sucedido algo grave, y eso me he tenido todo el día muy nerviosa.